EL LITORAL

Año XVIII — No. 4565 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 18 páginas | SANTA FE, sábado 14 de diciembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA J. ELECTORAL BONAERENSE APROBO LAS ELECCIONES

Empero, declara la nulidad de numerosos distritos y mesas del comicio del 3 de noviembre

Entre los distritos anulados figuran los de General Rodríguez, General Sarmiento, Pehuajó, etc., donde mayores fueron las denuncias sobre fraudes

EL PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA

LA PLATA, 14. — La Junta Electoral aprobó las elecciones de la provincia anulando 24 distritos y 108 mesas.

El proceso de la elección

LA PLATA, 14. — La Junta Electoral de la provincia ha producido el dictamen que se había anticipado acerca de las elecciones practicadas el 3 de noviembre último para elegir gobernador, vice, senadores y diputados a la Legislatura.

En efecto, ha declarado la validez de las elecciones concretándose a anular los comicios de 24 distritos y los votos de cerca de 110 mesas de diferentes secciones. Se alteran desde luego los cómputos generales dados a conocer al finalizar las tareas del escrutinio, pero las anulaciones no alcanzan a invalidar la elección de acuerdo con lo dispuesto en la ley respectiva. La fórmula demócrata nacional Manuel A. Fresco - Aurelio Amoedo, quedó pues virtualmente consagrada de acuerdo con el pronunciamiento dado a conocer hoy por la junta.

Con este veredicto queda prácticamente liquidado, en lo que hace a los organismos legales provinciales la discutida elección bonaerense, toda vez que se tenía presente que hay dictamen del procurador de la Corte de Justicia aconsejando el rechazo de las impugnaciones hechas a la Ley Electoral y que no tienen relación directa con los comicios referidos.

Ahora el pleito político bonaerense pasa al dominio de la acción de los partidos que han intervenido en el mismo, anunciándose a este respecto que la Unión Cívica Radical procurará radicarlo en el Poder Ejecutivo de la Nación mediante un pedido de intervención federal a la provincia.

Es seguro además, que la Legislatura de Buenos Aires se discuta el proceso electoral bonaerense y la decisión adoptada hoy por la Junta escrutadora, pero es de señalar que sobre este aspecto de la cuestión, que según la doctrina que ya había impuesto el Poder Ejecutivo provincial, la asamblea legislativa no anule o apruebe elecciones sino que se pronuncie exclusivamente sobre las calidades constitucionales de los electos.

El pleito de Buenos Aires entra por consiguiente en un cauce de derivaciones políticas que ya no hacen a la jurisdicción de la provincia.

Distritos anulados

LA PLATA, 14. — La Junta Electoral dió a conocer hoy su veredicto sobre las elecciones realizadas en la provincia el día 3 de noviembre próximo pasado.

En síntesis, la Junta aprueba las elecciones, pero anula las realizadas en 24 distritos y numerosas mesas.

El pronunciamiento fué adoptado por sección electoral en la siguiente forma:

1a. sección electoral

Se declaran nulas las elecciones practicadas en Campana, General Rodríguez, General Sarmiento, Merlo, Moreno y Suipacha, y las correspondientes a las mesas 34, 25, 26 y 27 de Luján, 25 de Mercedes, 6, 2 y 11 de Navarro, 3, 8, 17, 18 y 43 de la sección primera de San Martín y 7, 25, 26 y 37 de la segunda sección del mismo distrito. Los demás distritos fueron aprobados.

2a. sección electoral

Se declaran nulas las elecciones efectuadas en Marcelino Ugarte y San Andrés de Giles. Se declara la nulidad de las mesas siguientes: 11, 12, 13, 15, 16 y 17 de Ramallo; 2, 3, 4 y 20 de Rojas; 1, 2 y 3 de San Antonio de Areco.

Se declara la nulidad de la elección practicada en la mesa 5 de Florencio Varela y 18 de Lomas de Zamora.

3a. sección electoral

Se declara nula la elección realizada en los distritos de Alberdi, General Pintos, General Villegas, Pehuajó y Trenque Lauquen. Se declara nula la elección efectuada en las siguientes mesas: 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 15 de Carlos Casares; 2, 3 y 6 de Chacabuco; 10, 11, 15 de General Arenales, y 1 de Alem.

4a. sección electoral

Se declara la nulidad de la elección realizada en los distritos de Mar Chiquita, Vila y Rauch y la practicada en las mesas siguientes: 16 y 26 de Ayacucho; 2 de General Belgrano; 4 y 8 de General Guido; 1 de Lavalle; 13 de Madariaga; 18, 19, 20, 21 y 23 de Las Flores; 21 de Maipú; 14, 20 y 32 de Necochea; 5, 12, 20, 40, 41; 43 y 51 de Tandil.

5a. sección electoral

Se declara nula la elección efectuada en los distritos de Adolfo Alsina, Coronel Pringles, Puan, Saavedra y Tornquist. Se declara la nulidad de las siguientes mesas: 42 de la segunda sección de Bahía Blanca; 17, 18, 19, 26, 27 y 28 de Coronel Suárez; 2, 10, 12, 13, 14 y 15 de Carlos Casares; 5 y 11 de Guaminí; 4, 5, 6, 7, 17, 18, 19 y 20 de Pellegrini; 10 y 11 de Villarino; 8 y 9 de Suipacha.

6a. sección electoral

Se declara nula la elección practicada en las mesas de Bolívar y Saladillo y de las mesas siguientes: 25, 32, 35, 36 y 41 de Olavarría, 10 y 7 de Roque Pérez.

Los distritos anulados son, en síntesis, los siguientes: Campana, General Rodríguez, General Sarmiento, Merlo, Moreno y Suipacha, de la primera sección; Marcelino Ugarte y San Andrés de Giles, de la segunda; ninguno de la sección tercera; Alberdi, General Pintos, General Villegas, Pehuajó y Trenque Lauquen de la cuarta; Mar Chiquita, Vila y Rauch de la quinta, de la sexta; Bolívar y Salaz, Pringles, Puan, Saavedra y Tornquist, de la sexta; Bolívar y Saladillo, de la séptima; total, 24 distritos anulados.

Las mesas anuladas son en total 108.

La junta ha producido un extenso informe al respecto, documentando el voto de cada uno de sus miembros en los diferentes distritos electorales.

Como votó el tribunal

LA PLATA, 14. — En la junta electoral votaron por la anulación de los comicios los miembros del tribunal doctores Manuel Argañaraz y Eduardo Elos y por su aprobación los doctores Pedro J. Alegre, Ulises Villalobos y Felipe Flores (h.).

UN DOCUMENTO DE LA CONFEDERACION GRAL. DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, 14 — La Junta Provisoria de la Confederación General del Trabajo ha dado a publicidad un extenso documento explicando los motivos determinantes de la medida provocada contra los organismos dependientes de dicha organización.

Explica minuciosamente los antecedentes de este conflicto, los que dimos a conocer ayer y hace un llamado a la unidad obrera y agrega que los fines de la disposición adoptada son los siguientes:

1o. Dejar sin efecto todos los cuerpos actuales de la Confederación.

2o. Afirmar el carácter neutral en materia de política electoral.

3o. Confirmar ampliamente el programa mínimo y el plan de emergencia.

4o. Propender a la representación proporcional de todos los gremios.

5o. Asegurar a la clase trabajadora el Congreso General Constituyente que convocará posiblemente en el plazo ya establecido.

EL AUMENTO DE LOS PRECIOS A LOS CEREALES

En Rosario ha causado inmejorable impresión el decreto del P. E.

TELEGRAMAS

ROSARIO, 14 — El aumento de los precios básicos del trigo y lino causó excelente impresión en todos los centros cerealistas, comentándoselo como una oportuna medida de gobierno dado que con ello se beneficiará no solo el productor, los acopiadores, los corredores y comisionistas sino la economía general del país.

No se oculta que la medida lesionará a los que entregaron a consignación y a fijar precio, pero dice que [illegible] resultará una lección que ha de contribuir a desterrar estas operaciones que se tienen calificadas como viejas mañas.

El centro de corredores y comisionistas de cereales como la Sociedad Rural de Cerealistas dirigieron al Presidente de la Nación General Justo y a su Ministro de Agricultura Ingeniero Duhau felicitándole por la medida llamando la atención entre los cerealistas que la Bolsa no haya hecho otro tanto.

La avenida costanera

ROSARIO, 14. — Como se anticipó el Intendente Dr. Culaciati firmó anoche el decreto aprobando el proyecto, el pliego de condiciones y los planos confeccionados por el departamento municipal de obras públicas para la construcción de la avenida costanera, en el tramo de Alberdi a la Florida. Como presupuesto oficial asciende a la suma de 1.687.366 pesos.

Los planos fueron remitidos hoy al Ministro interino de O. Públicas a los efectos de su aprobación.

El acto de anoche pro Italia

ROSARIO, 14. — Con el acto realizado anoche en el teatro Colón se iniciaron los homenajes a Italia organizado por el comité argentino local.

Como se preveía este acto alcanzó proporciones extraordinarias. La sala presentaba un soberbio espectáculo estando adornada con banderas nacionales e italianas y guirnaldas de flores artísticamente distribuidas.

Asistieron el intendente municipal Dr. Culaciati, el jefe de policía [illegible] Aldao, el cónsul general de Italia Comendador Lorenzo Ferrata, el secretario del fascio señor Alessandro, ocupando los palcos de honor conjuntamente con la delegación del comité central argentino pro Italia que llegara ayer de Buenos Aires encabezada por el Dr. A. Rossi.

En el Colón se congregó lo más destacado de la colectividad italiana como así las autoridades de todas las instituciones italianas existentes en Rosario.

Ejecutado el himno nacional, la marcha real italiana, la concurrencia estalló aplaudiendo el público con delirante entusiasmo. Enseguida el señor Arturo Rossi, presidente de la delegación de Buenos Aires pronunció un discurso destacando la significación de este acto el espíritu que lo anima y el alcance internacional como testimonio de adhesión y de cariño a Italia.

Le siguieron después en el uso de la palabra, los Sres. Angel [illegible], Eugenio Mangia, el profesor Antonio Martínez Fernández, el Mayor Eduardo Olivero, el Dr. Francisco Sorrentino en representación del comité local, el señor José Terrad y al final cerró el acto el Dr. Ambrosi Hara.

Una obra de Pirandello se estrenó con éxito

ROMA, 14. — En el teatro Argentina estrenóse anoche ante una brillante concurrencia la obra de Pirandello "No sé no como" obteniendo un grandioso éxito.

Al finalizar el primer acto el autor fué llamado 7 veces a escena, al finalizar el segundo y 4 al terminar el tercero.

La obra fué puesta en escena por el actor Ruggero Ruggeri que desempeñó el papel de protagonista.

Convocatoria a sesiones en Mendoza

MENDOZA, 14. — Confirmando nuestra noticia anticipada ayer sabemos que la mayoría de los legisladores firmarán una nota dirigida al presidente de la legislatura en su carácter de vice gobernador para que se convoque a sesiones extraordinarias.

Se estima que la nota mencionada será entregada al Dr. Cruz Vera una vez que se obtenga el número necesario.

Magistrados de turno

MENDOZA, 14. — Por una acordada de la Suprema Corte de Justicia ha establecido los turnos entre los magistrados que deberán atender los despacho durante el próximo mes de enero.

El tribunal también resolvió que la presidencia del mismo el año 1936 sea ejercida por el doctor Carlos M. Suárez.

Torneo de regularidad

MENDOZA, 14. — El Automóvil Club de Mendoza resolvió organizar un concurso de regularidad a disputarse entre esta capital y San Juan.

También resolvió instituir un trofeo para los participantes que se llamará "Premio de Turismo".

Gestiones de unificación

MENDOZA, 14. — Durante la mañana de hoy la delegación del partido demócrata nacional compuesta por los Dres. Laureano Landaburu, Ramón S. Castillo y Aurelio F. Amoedo continuó escuchando a diversos dirigentes de las fracciones blanca y azul en que se encuentra dividida dicha agrupación.

En cuanto a la misión que ha motivado el viaje de la delegación a esta provincia, el presidente de la misma Dr. Landaburu se mantiene reservado limitándose los otros miembros a sujetarse a las manifestaciones de aquel.

La comisión dió a conocer un comunicado en el que expresa los propósitos que han inspirado el viaje de la misma a Mendoza, diciendo luego que la comisión y el comité nacional del partido demócrata nacional alientan la esperanza de que en breve se lograrán soluciones que logren la unidad partidaria.

El Dr. Mario Bravo

MENDOZA, 14. — Entrevistado en ésta el senador nacional socialista Dr. Mario Bravo declaró que su viaje obedecía al propósito de estudiar conjuntamente con sus correligionarios de Mendoza diversas cuestiones de carácter gremial y otras relacionadas con las orientaciones del partido.

Agrega además que con aquel objeto se quedará en Mendoza dos o tres días con el objeto de poder tener tiempo de conversar con los miembros de la junta directiva del bloque parlamentario.

RENUNCIO EL PRESIDENTE Dr. MASARYK

Antes, firmó un decreto de amnistía a los políticos checoeslovacos

SU PERSONALIDAD

PRAGA, (Urgente) 14. — Conforme estaba anunciado desde ayer, el Presidente Masaryk presentó hoy la renuncia de su elevado cargo.

El Presidente libertador

PRAGA, 14. — La amnistía decretada por el Presidente Masaryk como último acto de su mandato, comprende a todos los delitos de carácter político con excepción de los cometidos contra el Estado.

Todos los procesos políticos quedan anulados por la amnistía y en cuanto a los ya concluidos serán eximidos de nuevo.

Masaryk ha sido calificado como presidente libertador.

El castillo de Lana le será dado con carácter vitalicio como así también una pensión.

El último decreto del Presidente

PRAGA, 14. — La elección del nuevo presidente de Checoeslovaquia ha sido fijada para el día 18 del corriente mes.

El último acto como presidente del Dr. Masaryk, antes de renunciar al cargo, ha sido la promulgación de un decreto de amnistía.

Una recomendación del ex presidente

PRAGA, 14 — Se ha revelado que el ex presidente Masaryk que en su renuncia incluye la recomendación de que el Dr. Benes sea electo como su sucesor.

Cotizaciones de títulos de la Pcia. de Mendoza

BUENOS AIRES, 14. — El crédito público de Mendoza, se ha dirigido a la Bolsa de Comercio de esta capital solicitando la cotización oficial del empréstito "obligaciones de desagüe" de la provincia de Mendoza, primera serie de la ley 971.

QUEDO DESTRUIDO UN AVION SOVIETICO HOY

ALMAATA (Rep. de los Soviets), 14 — Un aeroplano ruso de transporte se estrelló en la montaña próxima a Kakaritoski, provincia de Kazakhstan, resultando muertos tres pasajeros y el piloto.

CONTINUA VOLANDO SIN NOVEDAD EL HIDROAVION "PARIS"

PARIS, 14 — El ministerio del Aire comunica que el hidroavión "L. D. Paris" envió un mensaje a las 15.20 horas anunciando que todo marchaba bien, pero que estaba luchando con fuertes vientos y lluvias desde las 4.45 horas.

La tormenta impidió oír perfectamente la posición que señalaba.

La posición del hidroavión

PARIS, 14. — El gigantesco hidroavión francés "L. D. Paris" que partió esta madrugada a las 0.47 horas de Dakar rumbo a Natal comunicó a las 6 horas que seguía volando sin novedad hallándose a los 6 grados 23 de latitud norte y 24 grados 35 de longitud oeste.

A medio día

RECIFE, 14 — Se informa que el hidroavión francés que vuela sobre el Atlántico con rumbo a Natal pasó por las rocas de San Pablo a las 12 horas.

Aterrizó en Natal

RIO DE JANEIRO, 14. — Informan de Natal que el hidroavión "L. D. Paris" aterrizó a las 18 horas meridiano.

HAN RECRUDECIDO LAS HOSTILIDADES EN KUYUAM, CHINA

PEIPING, 14 — El Gobernador General Hsiao Cheng Ting ha informado que ayer se reanudaron las hostilidades en Kuyuani, entre las tropas manchukuas y las fuerzas encargadas del mantenimiento de la paz en la zona desmilitarizada, habiéndose registrado numerosas víctimas.

LOS DISTURBIOS EN EL EGIPTO

ALEJANDRIA, 14. — Grupos de estudiantes realizaron esta mañana tumultuosas manifestaciones callejeras durante las cuales rompieron los faroles de la luz.

La policía, que usaba cascos de acero, dispersó a los revoltosos.

Desórdenes estudiantiles

EL CAIRO, 14. — Mientras que el gobierno se mantenía silencioso sobre su política futura, los estudiantes continuaron efectuando durante todo el día manifestaciones contra los británicos, apoderándose de los tranvías, en los que recorrieron toda la ciudad dando gritos contra Inglaterra.

Subieron a los techos de los tranvías y desconectaron los troleys cuando querían detenerse frente a los establecimientos extranjeros.

Las niñas de las escuelas primarias de 5 a 9 años de edad se sumaron a los manifestantes gritando imprecaciones contra los extranjeros.

Las cotizaciones sobrepasan los últimos precios básicos

BUENOS AIRES, 14 — Los comentarios publicados hoy acerca del decreto del Poder Ejecutivo sobre elevación de los precios básicos del trigo y del lino son francamente auspiciosos.

En general, ellos coinciden en expresar que el decreto de referencia habrá de entonar los precios del mercado interno. Se considera, asimismo, que de haberse producido la medida en el momento de cotizarse el trigo y lino nuevo, se hubieran evitado las complicaciones que esa falta de coincidencia ocasionó a importantes intereses.

Sin embargo, se estima que estas complicaciones sólo alcanzarán a quienes se dedican a las especulaciones y no a los productores. En general, a estar a los comentarios de "La Nación" y "La Prensa", el decreto ha sido recibido con satisfacción, como lo demostraría el hecho de los efectos inmediatos que dicha medida determinó una mejora apreciable en las cotizaciones de todos los productos.

Se señala, además, que ayer el trigo cerró a 10.30 para mercadería disponible, esto es, 0.30 más que el precio básico, y el trigo nuevo a 10.20 para entregas en febrero. En cuanto al lino, la cotización fué de $ 14.36 para las ventas a término.

El decreto tuvo, además, una repercusión provechosa para el maíz, con excepción de la mercadería disponible.

El ministro de Agricultura, Ingeniero Luis Duhau, ha declarado que el decreto del Poder Ejecutivo está encaminado a beneficiar a los agricultores, pues éstos no habrían vacilado en negociar la cosecha a precios determinados por el mercado internacional, teniéndose en cuenta que la Argentina tendrá una cosecha débil y que posiblemente dicho mercado se realizará en un sentido perjudicial para los agricultores argentinos, por la falta de un conocimiento preciso sobre el rendimiento de la cosecha nueva.

El ministro Duhau agregó que la medida se debe, como queda dicho, a la escasez de la cosecha de este año, pero que de ningún modo debe ser un estímulo para aumentar el área de siembras, pues los precios de 1936-1937 son susceptibles de ser modificados de acuerdo con la posición estadística del trigo y del lino de los países exportadores.

UN COMUNICADO DIO EL EX PRESIDENTE GENERAL CALLES

MEJICO, 14 — En el comunicado que dió a conocer el ex presidente de la república señor Calles, asume entera responsabilidad por el conflicto religioso que duró 4 años. Niega que el Gral. Obregón hubiera intervenido en su gobierno.

El secretario de la presidencia sugirió a los diarios que no publicaran el texto y que se limitaran a una declaración no mayor de 10 líneas.

Se Corrió Hoy la Primera Etapa de la Doble Chivilcoy

Mathieu ganó la importante prueba

BUENOS AIRES, 14. — Esta madrugada a las 4 horas fué largada la clásica carrera doble Chivilcoy organizada por el Club Ciclista Nación.

La señal oficial de la partida fué dada de Liniers. En esta carrera compitió el campeón argentino Mathieu e intervienen el campeón chileno Raúl Díaz, otro buen ciclista chileno Guillermo Cobel, ganador del año pasado; los campeones rioplatenses de velocidad Palau y Rogero.

La doble Chivilcoy

BUENOS AIRES, 14 — Con la participación de los 42 corredores se disputó hoy la primera etapa de la carrera ciclista doble Chivilcoy.

En la misma participaron siete corredores de la primera categoría, pero al cumplirse la primera etapa sólo quedaron clasificados en esta categoría dos ciclistas: Mathieu y Sarlenga, pues los demás abandonaron la prueba.

La clasificación de la etapa de hoy fué la siguiente:

1o. Mario Mathieu en 4 horas 55 minutos 15 segundos.

2o. Guillermo Godet en 5 horas 2 minutos.

3o. Elías Georgino en 5 horas 15 minutos.

4o. Elías Cantera.

5o. Anselmo Sarlenga.

6o. Salvador Puig.

7o. Guillermo Giménez y Carlos Cicarella.

Entre los que abandonaron en la primera categoría están Raúl Ruiz, Emigio Saavedra y Ramón Palau.

Mañana se largará desde Chivilcoy la etapa de regreso, participando los ciclistas de las 10 horas.

LA PELEA DE JOE LOUIS Y P. UZCUDUM

Uzcudum se queja de la rápida suspensión del match

NUEVA YORK, 14 — Por la pelea de anoche Joe Louis recibió 38.820 dólares y Paulino Uzcudum 19.440.

El fondo de beneficencia llamado "fondo de navidad" recibió 24.800 dólares, de los cuales Louis donó 6.800, provenientes de su parte en la recaudación.

Declaraciones de Louis y Uzcudum

NUEVA YORK, 14 — Paulino Uzcudum, bastante abatido, declaró a la prensa que Louis es un fuerte pegador y muy ligero, pero que el referee paró la pelea antes de la cuenta.

Louis por su parte manifestó: "Estaba en duda si Paulino podía reincorporarse después del k. o., pero de todos modos, con reincorporarse no ganaría nada. Cuando se levantó lo alcancé con una derecha y dos ganchos de izquierda que decidieron para parar la pelea."

La superioridad del negro

NUEVA YORK, 14 — El match de box disputado anoche entre los pesos pesado Joe Louis y Paulino Uzcudum constituyó una brillante victoria del púgil americano, quien se impuso por k. o. técnico en el cuarto round, después de ser el primer boxeador que logró dar por la lona al fuerte boxeador vasco.

El golpe que provocó la derrota de Uzcudum fué un gancho de derecha en la mandíbula que derribó al vasco sobre la lona, quedando el cuerpo bajo las sogas. Uzcudum intentó levantarse en los primeros segundos, pero sólo consiguió caer nuevamente de espaldas hasta que con evidente esfuerzo, al contársele el noveno segundo, logró ponerse de pie.

La iniciación del combate correspondió a Uzcudum quién se lanzó violentamente sobre su adversario, pero sin lograr colocar ningún golpe, para ponerse en seguida en guardia y actuar cautelosamente, logrando esquivar varios directos de Louis, quien, sin embargo, logró aplicarle un golpe en la sien, seguido de otro a la mandíbula.

Las tres primeras vueltas fueron ganadas con facilidad por el pugilista de color. En el segundo round, Louis logró colocar varios golpes de izquierda, consiguiendo esquivar a su adversario, que atacó brillantemente, enfurecido, conteniéndolo con su izquierda. En el tercer round el vasco estaba evidentemente cansado por el ímpetu con que había luchado en los rounds anteriores y trató de evadir las terribles acometidas de Louis, que le envió verdaderas andanadas de golpes, colocando dos izquierdas en la cara de Paulino, finalizando su ataque con otra derecha a la mandíbula.

Era evidente que Louis peleó con inteligencia, graduando el ritmo de la lucha y dándole mayor impulso en el cuarto round. Fué así que forzó la lucha cuando Uzcudum, cansado y tambaleante, sólo atinaba a defenderse en su propio rincón.

El público aplaudió al vencedor, mientras Uzcudum, que nunca había sido derribado antes se dirigió silencioso a su vestuario.

El corazón de Paulino

NUEVA YORK, 14. — Los críticos deportivos que comentan el resultado de la pelea disputada anoche entre Joe Louis y Paulino Uzcudum, si bien están de acuerdo en la superioridad del pugilista americano, reconocen que Paulino demostró un valor como ningún otro pugilista lo demostrara frente al negro.

Los mismos convienen en que Paulino estuvo fuera de chance y sin esperanzas ante la fría experiencia de su adversario.

El crítico del Nueva York Sun dice al respecto que el vasco hubiera quedado convertido en una carnicería si el referee no hubiera actuado con la rapidez que lo hizo. Sin embargo, agrega, es una lástima el castigo a la actuación tenida por Paulino, que en ningún momento demostró tener miedo.

El Daily New dice que Paulino demostró más confianza que Levinsky, Baer y Carnera, expresando gráficamente el valor del vasco con esta frase: "Paulino tiene un corazón tan grande como un bife de 6 dólares".

¿Que pensarán Braddock y Schmeling de Louis?

NUEVA YORK, 14. — El New York Sunstar dice que Louis derrotará fácilmente a Gastañaga y que Schmeling no le podrá durar 4 rounds.

Preguntado por los periodistas si abandonaría el pugilismo, Paulino se limitó a encogerse de hombros.

El World Telegram dice que Braddock y Schmeling, quienes se encontraban en asientos de primera fila, debieron sentirse como condenados que aguardan en la cámara de la muerte, esperando el terrible momento de la silla eléctrica, por que también ellos deben enfrentarse con Louis. Pero Schmeling ha declarado a los periodistas que tiene confianza en que vencerá a Louis en julio. Pero es significativo que el alemán no pudo derribar al vasco en los tres combates que han sostenido.

Louis partirá enseguida para Chicago a fin de prepararse para el combate que el 29 del actual sostendrá en La Habana contra Isidoro Gastañaga.

El Sr. Portela Valladares ha logrado constituir el nuevo ministerio español

Se tiene entendido que ha recibido del Sr. Alcalá Zamora la promesa de que procederá a disolver las Cortes inmediatamente

LA COMPOSICION DEL GABINETE

MADRID, 14. — (Urgente) Portela Valladares ha formado gabinete.

Las gestiones de P. Valladares

MADRID, 14. — Portela Valladares, después de conferenciar con el Presidente Alcalá Zamora salió del palacio por la puerta que da al campo de Moro, regresando por la misma puerta un cuarto de hora después.

En esta salida y entrada el señor Portela Valladares se negó a hablar con los periodistas que le esperaban en la puerta del palacio.

El nuevo gobierno español

MADRID, 14. — El gabinete formado por el señor Portela Valladares es el siguiente:

Presidencia y Gobernación: Portela Valladares.

Estado: Martínez de Velasco.

Justicia: Alfredo Martínez.

Guerra: General Molero.

Hacienda: Joaquín Chapaprieta.

Marina: Almirante Francisco Javier Salas.

Agricultura: Joaquín de Pablo Blanco y Torres.

Obras Públicas: Cirilo del Río.

Instrucción Pública: Manuel Becerra.

Ministro sin cartera: Pedro Rahola.

El Presidente prometió al nuevo gabinete el decreto para disolver las cortes.

La filiación de los ministros

MADRID, 14. — La filiación de los ministros que integran el nuevo gabinete es la siguiente:

Portela Valladares (independiente).

Martínez de Velasco (agrario).

Alfredo Martínez (demócrata liberal).

General Molero (sin partido).

Chapaprieta (independiente).

Almirante Salas (sin partido).

Pablo Blanco (radical disidente).

Cirilo del Río (progresista).

Manuel Becerra (radical).

Rahola (regionalista).

Un abrazo de P. Valladares y Chapaprieta

MADRID, 14. — El nuevo presidente del consejo señor Portela Valladares tomó inmediatamente posesión de la presidencia, limitándose el acto a cambiar un abrazo con el presidente saliente señor Chapaprieta.

El consejo de ministros ha sido convocado para reunirse a las 17 horas. Después Portela Valladares partió al ministerio de la gobernación a posesionarse del mismo como titular.

El gabinete cuenta con el decreto de disolución

MADRID, 14. — El nuevo jefe del gobierno señor Portela Valladares explicando la constitución del gabinete informó que el señor Cirilo Río asumirá interinamente la cartera de guerra.

La presencia del ministro sin cartera señor Rahola tiene el doble significado de que además de representar a las regionalistas indicaría la posibilidad de que más adelante podrían ampliarse las colaboraciones teniendo siempre la totalidad del gobierno de centro que cuenta con la confianza presidencial, sin renunciar por ello a los otros medios correspondientes a la voluntad del país, supremo juez en los regímenes democráticos.

Quiero expresar termino diciendo que contamos con el decreto de disolución de las cortes.

Del arresto al ministerio

MADRID, 14. — El nuevo gobierno organizado por el señor Portela Valladares lo integran un agrario, un liberal, dos radicales, un progresista, dos independientes y un regionalista.

Los ministros de la guerra y marina son técnicos. La C. E. D. A. ha sido excluida. Se destaca la circunstancia de que el general Molero, que fué arrestado ayer por orden del ministro de Marina dimisionario, pasa del arresto a ocupar el ministerio.

El general Molero

MADRID, 14 — El primer acuerdo del Consejo de Ministros ha sido el levantar el arresto del general Molero, comunicando a Pujona que salga inmediatamente para Madrid, a fin de tomar posesión de la cartera de guerra.

Dos diputados radicales expulsados

MADRID, 14. — Los ministros de Agricultura e Instrucción Joaquín de Pablo Blanco y Manuel Becerra fueron expulsados del Partido Radical por haber aceptado carteras en el nuevo gobierno.

ALGUNOS PRE-CANDIDATOS HAN RENUNCIADO COMO MEDIO DE EVITAR MAYORES CONFLICTOS

Se afirma que la mayoría de los pre-candidatos hará lo mismo, pero espera para ello la llegada de la comisión interventora

ORGANIZACION DE CENTROS RADICALES

ROSARIO, 14 — Con el fin de contribuir a la solución de las cuestiones planteadas en la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) renunciaron cuatro de los candidatos a diputados provinciales y cuatro candidatos a concejales. De los primeros renunciaron los señores Juan J. Noriega, Armando B. Rousseau, Manuel Rodríguez Araya y Rodolfo Dietrich; de los segundos, los señores Agustín Rodríguez Araya, Enrique Vilamajó, ingeniero Carlos Isella y Máximo [illegible].

Afírmase que la mayoría están ya resueltos a renunciar, esperando para hacerlo la presencia del delegado de la comisión interventora.

Ignórase si harán otro tanto los candidatos a electores de gobernador y vice. Díoese que los candidatos a diputados nacionales ofrecieron también su renuncia, pero no les fué aceptada, pues habría el propósito firme de mantenerlos. Son ellos los señores Albino Herrero, doctor Clodomiro Hernández, José Guillermo Bertotto y doctor José Suson.

Obtenidas las renuncias de todos, se convocará a comicios internos, pero únicamente para completar las listas.

Hoy a mediodía llegaron de Buenos Aires el doctor Julio Borda y el doctor Enrique Mosca, sabiéndose que el primero trae varias resoluciones dictadas por la delegación interventora.

Es indudable que el doctor Borda se entregará en seguida a la tarea de conciliar opiniones, dado que las cuestiones surgidas pueden tener serias consecuencias electorales.

Organizarán centros radicales

ROSARIO, 14 — En la reunión realizada anteanoche en la calle Mitre, los celitistas y alvelistas que concurrieron, después de deliberar extensamente sobre la situación, resolvieron, como en Santa Fe, organizar centros radicales con los que se iniciará el desarrollo de un plan de participación en los comicios internos del radicalismo.

También se proponen presentar un extenso memorial a la Convención.

Ampliación de las juntas del Sur y del Norte

ROSARIO, 14 — De acuerdo con lo resuelto días pasados, de un momento a otro se extenderá una resolución ampliando las juntas del sur y del norte.

La primera, que presidente el doctor Mosca, se aumentará con los señores Antonio Habichayn y Romeo Bocazzola, y la segunda, presidida por el señor Vilela, con los señores Ramón Osmar y Juan Carlos Altieri.

Centro Pro Reconstrucción Radical

ROSARIO, 14 — Los dirigentes del Centro Pro Reconstrucción Radical nombraron una delegación que, encabezada por el presidente, señor Fernando Rodríguez Gurruchaga, hará una jira, empezando por Santa Fe, con el objeto de ponerse en contacto con algunos dirigentes e intensificar la propaganda.

El señor Rodríguez Gurruchaga es el que en los primeros días de noviembre lanzó un manifiesto expresando, con otros correligionarios, sus puntos de vista sobre la política radical del momento. Es amigo del doctor Celio y ha sido separado del radicalismo.

Contempla la situación agrícola el aumento de los precios básicos

ROSARIO, 14 — El presidente de la Sociedad Rural de Cerealistas, Sr. Fabio Baiocchi, dirigió un telegrama al presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, expresándole que el decreto estableciendo los precios básicos de trigo y lino contempla la situación agrícola del país y aporta una solución que vigorizar a la economía general.

Interpretando el sentir de los acopiadores, el señor Baiocchi felicita al general Justo por esa medida.

La felicitación se hizo extensiva al ministro de Agricultura, ingeniero Luis Duhau, enviándosele también un conceptuoso telegrama.

Mañana se cumple el 25.o aniversario del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano

ROSARIO, 14 — Mañana se cumple el vigésimoquinto aniversario de la fundación del ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, acontecimiento que está vinculado al progreso de nuestra ciudad.

El día de la inauguración de esta empresa hízose un viaje hasta Ilgaand, en tren expreso, en donde ofrecióse una gran fiesta.

Actualmente es director de esta empresa el señor Slaqué. Ignórase si se festejará el acontecimiento.

Necesidad de un organismo de Centralización artística

ROSARIO, 14 — Con motivo de los acontecimientos políticos conocidos, las autoridades municipales depuestas no lograron pronunciarse sobre la adquisición del teatro de la Opera, largamente estudiada y casi resuelta.

Esta iniciativa hubiera constituído el comienzo de una nueva era cultural para esta ciudad, ya que con ella se habría puesto una solución a la proverbial indiferencia del poder público respecto del fomento y educación artística y se hubiera creado un organismo de concentración de las actividades donde, además de las del teatro local, atendido oficialmente, se hubiera dado local apropiado a numerosas entidades de similar significado que carecen del estímulo necesario. Asimismo, el aludido teatro podría dar lugar a la instalación de la deseada broadcasting municipal.

La situación actual no impide la realización de la feliz iniciativa. Al contrario, el actual intendente comisionado, doctor Colasiu, ti, debería usar de sus amplias facultades para dejar realizada esa obra en Rosario que, como la Costanera y la pavimentación del B. Rondeau, es de bien público.

Las condiciones en que se ofrece en venta la Opera no pueden ser más ventajosas, pues sus dueños recibirían en pago títulos del Consolidado de 1931.

EL MANDATO LEGISLATIVO DE CORDOBA

CORDOBA, 14. — En los círculos políticos y aun en algunas esferas del gobierno no ha causado buena impresión el proyecto de ley sancionado por la legislatura en el día de ayer relativo a la duración del mandato del poder ejecutivo y de los legisladores.

Se hace notar por lo pronto que dicho mandato resulta implícitamente prorrogado en 4 meses y con el proyecto de ley enviado a la legislatura por el Poder Ejecutivo no figuraba el mandato referente a los legisladores.

En un principio se habló ayer de la posibilidad de un veto de parte del Poder Ejecutivo pero la forma en que el mandato legislativo se ha incorporado al proyecto del gobierno es muy difícil [illegible] aquella medida.

FUE DESCUBIERTO UN PLAN COMUNISTA EN STGO. DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 14. — Oficialmente se anuncia que en reuniones secretas efectuadas por los comunistas, fué revelado el propósito de realizar una revuelta similar a la del Brasil, pero en mayor escala mediante la huelga [illegible] de los obreros de los ferrocarriles del Estado, por reclamar mayores jornales, lo que paralizaría el movimiento de las tropas.

El plan trazado comprende la declaración de huelga en los ferrocarriles, panaderías, casas de comercio. Serían llamados todos los obreros que posean armas para que las utilicen en la revuelta.

El plan sería puesto en práctica antes de fines de año. La policía tomó medidas de precaución, estando dispuesta a aplastar la organización revolucionaria con la mayor energía.

LOS SUCESOS FRENTE AL D. "LA FRONDA"

BUENOS AIRES, 14 — El juez doctor Correa dictó sentencia condenando al acusado Alfredo Urtasun a sufrir dos años de prisión [illegible] y [illegible] a la [illegible] al [illegible] del Ordenado [illegible] por el delito de [illegible].

Como se recordará, Alfredo Urtasun estaba acusado de haber participado en el suceso ocurrido el 25 de Mayo de 1932 a las 16 horas frente al diario "La Fronda", en circunstancias que una manifestación de simpatizantes de la U. C. Radical pasaba por dicha arteria por el local del diario de referencia dando gritos hostiles contra los componentes del mismo y de instituciones nacionalistas.

El juez destaca que ningún peligro corrían los que hacían fuego con un winchester, porque nadie pretendió penetrar al local de "La Fronda", como se ha probado en forma unánime en autos.

AUMENTO MILITAR EN FRANCIA

PARIS, 14. — El diputado Senac, presidente de la comisión del ejército, introdujo en la Cámara un proyecto de ley por el cual se prolonga el aumento provisional del servicio militar hasta el año 1939.

En el proyecto se destaca el reclutamiento obligatorio llevado a cabo en Alemania y el hecho de que en dicho país se reclutan anualmente 520.000 hombres, comparados con los 230.000 hombres que se reclutan en Francia.

El proyecto de ley autoriza al ministerio de Guerra a rebajar la edad de incorporación con el fin de incorporar anualmente efectivos correspondientes a 15 meses normales.

LA CONCESION A UNA FABRICA

SANTIAGO DEL ESTERO, 14— La legislatura, en su reunión de anoche, ha resuelto iniciar una severa investigación con motivo de la manifestación que se ha atribuído al representante de la firma Anderson, Clayton y Cía. en el sentido de que se le había pedido una comisión para obtener la concesión de instalar una fábrica de productos vegetales.

Como se sabe hace dos días la Legislatura aprobó un ley eximiendo a la empresa mencionada de impuestos provinciales y municipales por 20 años, en razón de que deben proceder a la instalación de la fábrica.

Violento ciclón en Gramilla

SANTIAGO DEL ESTERO, 14. — Los relatos que hacen los vecinos de la localidad de Gramilla con motivo del violento ciclón que azotó a la misma, es impresionante.

Expresan aquellos que desde 1911 no se había registrado un fenómeno igual. El ciclón llegó sin mayores indicios atmosféricos previos y destechó unas 30 casas de material y destruyó 10 depósitos de mercaderías.

Los árboles, por otra parte, fueron arrancados de cuajo mientras numerosas chapas de cinc volaban a más de 200 metros de distancia quedando en las calles múltiples objetos domésticos que habían sido arrastrados por el viento.

El tren de carga número 512 que venía procedente de Tucumán se descarriló en las cercanías de Gramilla por la enorme cantidad de objetos acumulados en las inmediaciones de la vía como también por la fuerte lluvia caída poco después.

Asimismo, la estación del Ferro Carril sufrió daños de importancia, interrumpiéndose las líneas telegráficas e incomunicándose a población. Los ranchos de los alrededores de Gramilla fueron los más afectados ya que quedaron completamente destruídos salvándose por milagro sus moradores. Solo un matrimonio resultó herido al caerse el techo de la habitación que ocupaban.

Amigablemente fué solucionado un largo pleito

Como consecuencia de ello serán iniciadas perforaciones petrolíferas

SALTA, 14. — La Standard Oil anuncia que habiéndose solucionado en forma amigable el pleito que durante tres años sostuvo por la posesión de las pertenencias mineras existentes en la localidad de Lomas de Olmedo con varios particulares ya que se ha conseguido destruir el 83 por ciento de la zona en litigio, se iniciarán los trabajos de perforación a principios del año próximo.

Se gestiona un empréstito

SALTA, 14. — En forma extraoficial se sabe que se encuentran muy bien encaminadas las gestiones que se están efectuando por el Ministro de Hacienda Dr. García Pintos para la concertación de un empréstito por 3.000.000 de pesos que se negociará con banqueros metropolitanos.

Esta cantidad será destinada exclusivamente para la ejecución de numerosas obras viales.

Usina hidroeléctrica

SALTA, 14. — La sección respectiva de la dirección de vialidad se encuentra estudiando en estos momentos la confección del plan que posteriormente será sometido al superior correspondiente con respecto a los trabajos que se harán para la construcción de la usina hidroeléctrica de San Antonio de los Cobres, capital del territorio de Los Andes.

Los trabajos han sido ensayados con excelente resultados.

LAS REBAJAS DE TARIFAS VITIVINICOLAS

BUENOS AIRES. — El centro vitivinícola argentino ha enviado una nota a la empresa del F. C. Pacífico solicitándole que la tarifa rebajada con el 25 por ciento para el transporte de los vinos a exportación se establezca en forma permanente.

Explica la nota entre otras cosas que esta medida tendría influencia benéfica en el ánimo de los exportadores de vinos propiciándose también una intensificación de este comercio, toda vez que se tenga la seguridad de la rebaja duradera en las tarifas. Agrega la nota que como consecuencia de varios factores concordantes parecería que la economía de la industria vitivinícola tiende a encauzar en forma favorable a la atenuación y no a la desaparición de la grave que la afecta desde hace muchos años, y que es de pensar coadyugar en toda forma a ello aportando la colaboración de todos los que tienen afinidades con la industria referida.

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA EN LA Pcia. DE E. RIOS

PARANA, 14. — Bajo la presidencia del ingeniero Spangenberg se constituyó la comisión central designada por el Poder Ejecutivo para organizar la campaña contra la langosta, acordando las instrucciones que deberán impartirse a las comisiones departamentales para la iniciación de los trabajos.

Las comisiones designadas por el gobierno de la provincia tendrán a su cargo la defensa de las zonas urbanas habiéndose resuelto crearse 20 cuadrillas para toda la provincia. Por lo que respecta a la ciudad de Paraná se crean 30 cuadrillas las cuales serán costeadas por el erario municipal.

La convención de la U. C. Radical

PARANA, 14. — La junta de gobierno de la U. C. Radical ha comunicado a los comité departamentales la ampliación de los términos de la convocatoria a la convención provincial que ha sido fijada para el día 18 del corriente.

La convención deberá designar tres delegados a la convención nacional en reemplazo de los Sres. Luis Carbone elegido intendente de Gualeguay; Dr. Juan M. González, director general de escuelas y Abel [illegible] vocal del consejo de educación y dos delegados suplentes en reemplazo de Carlos Oliado director general de rentas y del Dr. Sebastián Mundani actual ministro de gobierno.

Estos renunciaron a aquellas representaciones en razón de los cargos que desempeñan.

La suscripción del empréstito

PARANA, 14. — El consorcio de banqueros que ha tomado a su cargo la colocación del empréstito de la provincia de Entre Ríos, por 26.500.000 de pesos, para consolidar la deuda flotante, había fijado hasta el día 17 del corriente mes el plazo para recibir suscripciones.

Estas debían hacerse en dinero efectivo para los nuevos títulos con cupón trimestral al 1o. de abril de 1936 correspondiente a la serie A del 5 por ciento por pesos 5.000.000. Vencido este plazo el consorcio ha remitido un telegrama al Ministerio de Hacienda diciendo que ha recibido pedidos por 20.000.000 de pesos sobre los 5.000.000 lo que demuestra la alta opinión del público colocador sobre la provincia de Entre Ríos y su gobierno.

REBAJA DE PASAJES PARA BRACEROS QUE VAYAN AL CHACO

RESISTENCIA (Chaco), 14. — Con motivo de hallarse en ésta en jira de inspección el superintendente de tráfico de los Ferro Carriles del Estado, ingeniero Uselay, fué entrevistado por el presidente de la Cámara de Comercio de ésta y gestionó de aquél una rebaja en los pasajes para los braceros que pudieran trasladarse al Chaco a fin de participar en las carpidas de los algodonales ya que las recientes lluvias han hecho invadir las yuyos a los mismos necesitándose mayor cantidad de obreros.

El ingeniero Uselay prometió aconsejar al administrador de los ferrocarriles del Estado para acordar ese beneficio mientras la empresa del F. C. Santa Fe ha hecho saber que a partir del día 15 del corriente mes reducirá los pasajes del 75 por ciento en aquel sentido.

Regresó el jefe de policía

RESISTENCIA (Chaco), 14. — Luego de una ausencia de varios días, regresó a ésta el jefe de policía del territorio, señor [illegible], asumiendo de inmediato sus funciones.

Invitación a una muestra

RESISTENCIA, (Chaco) 14. — La junta nacional de algodón ha invitado a los agricultores de algodón argentino que se efectuará el 18 del corriente en Buenos Aires.

Se cree que bajarán a la capital federal la mayoría de los colonos.

Se ha registrado un violento temblor de tierra

CINCINATTI, 14 — El sismógrafo de la universidad de Xavier ha registrado esta noche un violento temblor de tierra, estimándose que ha ocurrido cerca de la frontera de Perú y Bolivia.

Los aparatos han registrado una considerable perturbación a unas 250 millas bajo la corteza de la tierra.

UN PROCESO POR DEFRAUDACION A EMPL. PROVINCIALES

SAN JUAN, 14. — El juez federal Dr. Tierley dictó resolución en el proceso seguido contra varios funcionarios de la dirección de escuelas de esta provincia acusados de defraudación al consejo provincial de educación.

Por la misma se dispone sobreseer solamente a Julio Anquena secretario seccional. El fallo del juez se basa en lo dictaminado por el fiscal. Por su parte los considerandos hacen referencia a la constancia en el proceso del sumario administrativo instruído por las autoridades y en especial a la circunstancia de haber mejorado la situación del encausado Anqueba a tal punto que administrativamente se ha resuelto darlo por compurgada su pena con el tiempo de separación del cargo que lleva cumplido. De acuerdo a eso se autoriza su reincorporación en la oportunidad debida.

Regresará el gobernador

SAN JUAN, 14. — Se anuncia que el gobernador de la provincia señor Maurín llegará de Buenos Aires la semana próxima completamente restablecido de su dolencia.

Según referencias lo detienen por ahora en la Capital Federal gestiones de orden administrativo y atenciones partidarias.

MEJORA EL EMBAJADOR ARGENTINO, CARCANO

RIO DE JANEIRO, 14. — El embajador argentino Dr. Ramón Cárcano se encuentra muy mejorado.

Según informan los médicos, el embajador argentino pasó la noche bien, siendo su estado satisfactorio.

Fué identificado un cadáver

RIO DE JANEIRO, 14. — La policía identificó el cadáver del capitán José Augusto Madeiro, miembro del directorio de la Alianza Libertadora, que ha sido disuelta, y el que fué hallado en un pozo del suburbio de Tijuca, con 20 heridas de bala.

Hace poco Madeiro fué detenido conjuntamente con dos extremistas siendo puestos en libertad. Se cree que su muerte es una venganza de los aliancistas.

EL ESPIA BOLIVIANO SE CONFESO AUTOR del RAPTO de VALORY

LA QUIACA (Jujuy), 14. — Ampliando nuestras informaciones suministradas ayer con respecto a la detención del súbdito boliviano Rafael Sánchez, hecho ocurrido a la salida de un cinematógrafo local, debemos agregar que la captura se produjo al ser identificado por el vecino Juan Valory, como uno de los participantes en el secuestro contra su persona ocurrida el 9 de febrero de 1934.

Valory divisó a Sánchez, el que fué de inmediato detenido. Esta madrugada Sánchez confesó haber participado en el rapto de Valory.

El senador Campos

JUJUY, 14 — En varios círculos políticos se ha comentado hoy que las versiones circulantes en el sentido de que el senador nacional Dr. Rudecindo Campos gestionaría la intervención nacional a esta provincia, la que no llegará a concretarse por que la misma carecería de ambiente.

Por igual motivo se descarta la reorganización del antipersonalismo que ha anunciado el mencionado legislador.

Fué levantada la interdicción de Cédul. Hipotecarias

BUENOS AIRES, 14. — El Banco Hipotecario Nacional ha hecho saber que ha sido levantada la interdicción que pesaba sobre los certificados provisionales de las cédulas hipotecarias de la serie E de 500 pesos moneda nacional, números 24.982 y 38.019, que habían sido extraviados.

LAS RESISTENCIAS QUE DESPIERTA EL PROYECTADO PLAN DE SOLUCION DE LA CONTIENDA ITALO - ETIOPE

En Gran Bretaña se dió a conocer un Libro Blanco, en el que se reseñan las gestiones realizadas hasta ahora

LA IMPRESION DE GINEBRA ES PESIMA

LONDRES, 14 — Los diarios de la mañana, con excepción de los contrarios al gobierno, al comentar la fórmula Laval-Hoare para la solución del conflicto italoetíope, se manifiestan suaves en sus críticas.

El "Daily Telegraph", por ejemplo, dice que las condiciones actuales no son tan desfavorables como primeramente se creyó. Por su parte, "The Times" hace este comentario: "El texto de las propuestas de París a duras penas podrá disculpar el anuncio formulada previamente".

El "Morning Dail" declara que debe suponerse que el gobierno sabe que la consecuencia que probablemente se inicien a las medidas que se han recomendado, serían la guerra.

El "New Chronicle" pregunta: "¿Por qué el gobierno ha cambiado repentinamente de terreno en un par de semanas, hasta apoyar unas propuestas que constituyen premiar a Italia por su agresión, haciéndole concesiones como esa nación jamás podría obtenerlas a la fuerza?"

El "Daily Express" en su comentario dice que el plan sometido a los ministros británicos ha sido con la intención de que sirviera de base a un arreglo, creyendo Baldwin que significará apresurar la solución.

El órgano laborista "Daily Herald" hace a las propuestas el siguiente comentario: "Las propuestas son condenadas no por los detalles, sino por los hechos."

Un libro blanco del conflicto

LONDRES, 14 — El gobierno dió a la publicidad un libro blanco relacionado con el conflicto italoetíope, en el que se revela que el ministro de Relaciones Exteriores, sir Samuel Hoare, telegrafió al embajador en Roma, señor Drummond, y al ministro en Addis Abeba, Sir Barton, con fecha 10 del corriente, para que recomendaran a Mussolini y al Negus la aceptación del plan de paz elaborado en París por él y el señor Laval.

Fué pedida una aclaración desde Roma

ROMA, 14 (Urgente) — Oficialmente se anuncia que Italia ha pedido a Francia y Gran Bretaña que aclaren ciertos puntos del plan de paz italoetíope elaborado por los señores Laval y Hoare.

La respuesta de Italia

ROMA, 14 — Oficialmente se anuncia que la respuesta de Italia a la propuesta de paz de los señores Laval y Hoare probablemente no será dada hasta que se reúna el Gran Consejo Fascista, el cual está citado para el día 18 del corriente mes.

Comunicación del Perú

GINEBRA, 14 — El delegado peruano, señor Tydia, ha comunicado a la Liga de las Naciones que el país ha aplicado a Italia las sanciones financieras y económicas.

El anuncio de la renuncia

PRAGA, 14. — El Presidente Masaryk anunció su renuncia de la presidencia hoy a medio día en el castillo de Lana, situado en las proximidades de Praga.

La renuncia fué enviada a los presidentes de las dos cámaras.

La aclaración de Italia

ROMA, 14 — Autorizadamente se informa que Italia ha solicitado que se aclare la propuesta contenida en el plan Laval-Hoare sobre la influencia italiana en Etiopía, en la forma de gobierno en dicha zona y qué clase de protección será dada a los emigrantes italianos.

Cuatro caminos tiene la Liga

LONDRES, 14 — Las autoridades británicas manifiestan que la Liga tiene abiertos cuatro caminos en lo que al plan de paz Laval-Hoare se refiere:

1.o) Una decisión en la que se declare que las propuestas son aceptables y razonables como base de buscar un arreglo.

2.o) Que no estando comprendido dentro de lo que estipula el convenio de la Liga, debe ser rechazado.

3.o) Que el Consejo puede examinarlo minuciosamente y alterarlo en lo que crea conveniente.

4o.) Ofrecer las propuestas a consideración de la asamblea.

La contestación de Italia

ROMA, 14 — Al anunciarse poco probable que Italia conteste a la propuesta de paz francobritánica antes de que se reúna el Gran Consejo Fascista, un portavoz del gobierno dijo que las propuestas son extremadamente complejas, por lo que su estudio necesitará por lo menos varios días.

La respuesta italiana no tendrá en cuenta la contingencia de cualquier acción que pueda adoptar la Liga con respecto a las propuestas, y agregó que Italia contestará a Francia y Gran Bretaña y no a la Liga.

Una bomba mató a un facultativo

ADDIS ABEBA, 14. — Se dice que el doctor Roberto W. Hockman de 29 años de edad, casado fué muerto el viernes pasado en Daggahbur cuando estalló la bomba italiana que se hallaba empeñado en desenterrar.

Comunicado N. 71

ROMA, 14 — El comunicado oficial número 71 dice así:

"El mariscal Badoglio informa: Varios batallones efectuaron reconocimiento en Scelicot y Sicalet, estableciendo contacto con grupos enemigos y forzándolos a huir. No hay novedades dignas de mención en los demás frentes".

LA LIMITACION DE ARMAMENTOS Y UN CONVENIO AEREO

BERLIN, 14. — Oficialmente se informa que el embajador británico en Berlín señor Phipps visitó ayer viernes a las 16 horas al ministro de relaciones exteriores Von Neurath, manteniéndose una franca y cordial discusión.

Agrega la información que la entrevista tuvo por objeto conversar sobre la posibilidad de limitar los armamentos.

BIBLIOTECA Y MUSEO HISTORICO EN SAN LORENZO

Lo ha dispuesto el P. E. Nacional

A raíz de las gestiones que se venían realizando, el Poder Ejecutivo de la Nación, por el Departamento de Instrucción Pública ha dictado el decreto siguiente:

Visto el ofrecimiento de los religiosos franciscanos del Convento de San Lorenzo (provincia de Santa Fe), por el cual cedes las dependencias de dicho establecimiento para que se lleve a cabo el proyecto del Poder Ejecutivo de crear y organizar en ellas una biblioteca y Museo Histórico recordatorios del memorable hecho de armas ocurrido en ese lugar durante la guerra de la Independencia, así como de la personalidad eminente del libertador don José de San Martín, cuyo recuerdo está íntimamente vinculado al convento de San Lorenzo.

Atento el informe producido por el Museo Histórico Nacional, a quien se le encomendara la misión de visitar el referido convento e informar al respecto.

Teniendo en cuenta las conveniencias de orden patriótico y cultural que existen para que dicho lugar histórico pueda ser visitado por los argentinos y, en especial, por los estudiantes y escolares de toda la república, en peregrinaciones y visitas periódicas, que la habilitación de los nuevos caminos pavimentados próximos al lugar hacen fácilmente practicables; y mientras no se dicte por el H. Congreso de la Nación la ley que lo declare monumento nacional, el Presidente de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1.o — Créase en las dependencias del Convento de San Lorenzo, cedidas al efecto por la comunidad religiosa que lo ocupa, una Biblioteca y Museo Históricos, destinados a rememorar la gloriosa fecha del 3 de febrero de 1813, en que tuvo lugar el Combate de San Lorenzo.

Art. 2o — La creación dispuesta por el artículo anterior se llevará a cabo mediante el concurso y la cooperación del Museo Histórico Nacional, la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares y la Biblioteca Nacional.

Art. 3o. — Encomiéndase el cuidado y la atención de la Biblioteca y del Museo a los Padres argentinos del Convento de San Lorenzo quienes deberán presentar al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, para su aprobación, el Reglamento interno, el cual contendrá como cláusula esencial el libre acceso del público y escuelas a las dependencias que se habiliten, con las limitaciones de horarios usuales en los establecimientos de esta índole.

Art. 4o. Asígnase para el mantenimiento y conservación del establecimiento la suma mensual de $ 200,00 m/n., debiendo la Dirección de Administración del ministerio de Justicia e Instrucción Pública imputar la partida mencionada en la siguiente forma: Al inciso 343, ítem 1 anexo E, del Presupuesto de 1936, lo correspondiente al año próximo, y, al inciso 341, ítem 1, anexo E, del Presupuesto de 1935, el importe del mes de diciembre del corriente año.

Una jira de V. Sársfield al Pacífico

BUENOS AIRES, 14 — El miércoles próximo saldrá para Chile la delegación deportiva del club Vélez Sársfield que se propone realizar una jira por la costa del Pacífico.

Integran la delegación los siguientes jugadores (arqueros) Curti y Aranda; (backs) Forrester, De Saa y Solano; (halfs) Abraham, Gabransky, Baglieto y Díaz; (forwards) Valentini, Mayo, Cosso, Reusen, Dedovici, Sanabria y Bartolucci.

La penúltima fecha

BUENOS AIRES, 14. — Mañana se cumplirá la penúltima fecha del campeonato profesional de football. Se disputarán los siguientes encuentros:

Boca Juniors v. Tigre
Talleres v. Independiente
G. y Esgrima v. Estudiantes
S. Lorenzo v. Chacarita Juniors
Vélez Sársfield v. Platense
River Plate y Lanús
Racing v. Quilmes
Atlanta v. Huracán
Arg. Juniors v. F. C. Oeste.

Carrera en Tres Arroyos

TRES ARROYOS, 14. — En la proximidad de esta ciudad se disputará mañana una prueba de automóviles de fuerza libre sobre 400 kilómetros organizada por el automóvil Club local.

El circuito completamente arreglado tiene dos rectas de 6.100 metros cada una, otras dos de 575 metros y cuatro curvas de 88 metros.

Se podrá dar no menos de 4 kilómetros en cada recta a plena marcha. Los competidores serán: José Vaniferga, A. Rubio García, Humberto Togue, Eusebio Donaino, Salvador Porto, E. Parmiggiani, Pedro Hurtal, Antonio Atlas, Ernesto Blanco, Víctor Prátola y Arturo Kruss.

Los competidores deberán recorrer del circuito que tiene un trayecto de 14.004 ms. 18 veces.

La convención de la Alianza

CATAMARCA, 14 — De acuerdo a lo anunciado, se reunió en las últimas horas de anoche la convención de la Alianza, a la cual asistieron 37 delegados. La sesión fué breve, ya que, a excepción del delegado Raúl Herrando, la asamblea resolvió postergar para otra oportunidad la elección y proclamación de los candidatos a gobernador, vicegobernador y senador nacional, fundándose para ello en que aún la intervención no había fijado la fecha de realización de los comicios.

Acto seguido fué aplazado también el dar a la publicidad una declaración pública que ya había sido redactada y, por último, a indicación del delegado Ismael Molinas, se concedió poder a la junta directiva para citar a la convención para cumplir con los propósitos enunciados más arriba y en la fecha que considere oportuna. Acto seguido se levantó la sesión.

El doctor Figueroa

CATAMARCA, 14 — Procedente de la Capital Federal llegó a ésta el doctor Alberto Figueroa, siendo recibido en la estación por delegados del radicalismo independiente.

Esta tarde participó en una reunión que celebró la junta de gobierno de la mencionada fracción política.

El doctor A. Ruzo

CATAMARCA, 14 — Con destino a Buenos Aires se ausentó hoy el doctor Alejandro Ruzzo.

Regresó a Gibraltar la escuadrilla de mar Británica

GIBRALTAR, 14 — Los acorazados "Hood" y "Renault" y una flotilla de destructores regresaron a ésta después de realizar un crucero que duró diez días.

VIAJA A BS. AIRES EL DR. MALBRAN

LONDRES, 14. — El embajador argentino Dr. Malbrán y su hija María Celia partieron hoy en el Almanzora para Buenos Aires, donde pasarán varios meses de licencia.

LA COSECHA DE PAPAS EN SAN LUIS SE HA PERDIDO TOTALMENTE

SAN LUIS, 14. — La mayor parte de los agricultores próximos a esta capital, han perdido totalmente sus cosechas de papas, debido a una plaga de gusanos denominados "cun cuna".

Algunos de los damnificados que no han perdido aun toda su cosecha han recurrido en distintos modos sin que hasta el presente hayan dado resultados satisfactorios.

LA POLITICA GREMIAL OBRERA

La resolución que acaba de votar el Comité Ejecutivo de la Confederación General del Trabajo tendrá una vasta repercusión en el desarrollo del movimiento gremial obrero del país. Pues la actitud asumida equivale a una escisión en el seno de un organismo que contaba con 180 mil obreros cotizantes. Como se sabe la Confederación surgió de una asamblea unitaria integrada por fuerzas considerables hasta entonces dispersas y que habían resuelto independizarse de la presión ejercida sobre las organizaciones sindicales por los partidos políticos y agrupaciones apolíticas de ideas y prácticas revolucionarias. No obstante los propósitos de algunos dirigentes en el sentido de consolidar la unidad directiva de los gremios agrupados y de crear un fuerte movimiento gremial autónomo, libre de la fiscalización perturbadora e interesada de las fuerzas políticas extrañas a la acción gremial específica.

No cabe duda que desde el punto de vista de la organización social, del orden público, del progreso moral y económico de las clases asalariadas, la organización sindical inteligentemente orientada, no entraña un peligro, ni un mal, sino todo lo contrario. A tal punto que el Estado, en muchas partes, impone la agremiación obligatoria parcial o total a patronos y asalariados. La Confederación General del Trabajo cuya política gremial se caracterizaba por su tendencia a no mezclar la demagogia en sus actos, constituyó una garantía de responsabilidad y de orden. Si desaparece volverán los gremios a sus prácticas inarmónicas, a la dispersión de sus fuerzas y a los conflictos internos; volverán a convertirse en instrumentos gobernados por los partidos llamados de izquierda, socialistas, comunistas o anarquistas. Es que en nuestro país el movimiento obrero ha surgido como una consecuencia de la acción política y nunca pudo substraerse a este tutelaje. Las discordias actuales son consecuencias del mal de origen. La política ha penetrado en el movimiento gremial y ha realizado en él todo el mal que pudo, sin que fuera posible hasta la fecha conquistar para la acción gremial la independencia que necesita. Algunos gremios, muy pocos, han crecido económica y cuantitativamente, pero los más, la enorme mayoría están aun en la época rudimentaria de la organización sindical.

El principio de organización y de disciplina ha penetrado profundamente en la conciencia del hombre moderno pues comprende que la complejidad de la vida social así lo exige para la lucha por la vida y para la eficacia de la acción colectiva. Sin embargo, aun no ha penetrado este concepto en la mentalidad de las masas obreras que entregan sus afanes, esperanzas y anhelos a los políticos profesionales para que éstos los administren. Teóricamente es posible combinar una acción paralela y simultánea entre los gremios y los partidos afines; prácticamente este método de lucha no da resultados. No hay necesidad de demostrar esta verdad con ejemplos vistos en el extranjero; la historia del gremialismo argentino basta para demostrarlo.

LA APROBACION DE LA ELECCION BONAERENSE

La Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires ha resuelto aprobar las elecciones recientemente efectuadas; la resolución no causará sorpresa debido a que por ser la Junta un tribunal de derecho su apreciación no podía exceder los términos legales de las pruebas ofrecidas. Otra cosa sería si en la opinión de la Junta hubiese podido penetrar la razón de conciencia democrática. El rechazo se habría producido lisa y llanamente, con declaraciones precisas referentes a los destructores efectos de semejantes actitudes [illegible]. Lo ocurrido en Buenos Aires quedará como un triste ejemplo de incivilidad, de [illegible] por la organización de la vida política cuya influencia en lo moral [illegible].

Cinco años atrás un general de la nación se hizo cargo del gobierno de la república, y trató de justificarse señalando los actos del gobierno legítimo que habían ocasionado daños morales y materiales al país. Se tuvo mención al régimen personalista, a la subordinación de la mayoría del Congreso, a los favores que recibieron los correligionarios del entonces presidente, en exceso de un acatamiento expresado en la fórmula "jefe único e indiscutido". Aquello ilustraría el espíritu democrático, pero, lo ocurrido en Buenos Aires ¿no es peor? ¿Acaso el favor al amigo, o la exigencia de una conformidad [illegible] de fallo mayor que la anulación del pueblo del comicio? Si lo de antes irritaba porque dañaba a las finanzas y a la economía del país, y contribuía a formar masas sin opinión, lo de ahora es la violencia que rechaza a la opinión, es decir el gobierno que se coloca sobre el partido para impedirle que elija como gobierno que es.

A [illegible] concluido no queda más recurso que el comentario. El caso [illegible] sobre las [illegible] que distinguen a quienes se [illegible] de la patria, y hacen [illegible] de las instituciones. Buenos Aires tendrá un gobierno carente de sentido popular, será un exponente de la urdimbre política, llevada a extremos ofensivos para la dignidad ciudadana.

Vecinos de un barrio solicitan servicios de luz

Conexiones para Barrio Cabal

Hacia el norte del Hipódromo Independencia, y en cierta manera vinculado al progreso experimentado por este sitio último, se ha formado un barrio denominado Barrio Cabal, de notable edificación y densamente poblado. Se trata de varias manzanas perfectamente [illegible] [illegible] y [illegible] que se halla [illegible] del antiguo camino a Piquete [illegible], hacia el norte, por uno de sus costados que [illegible] el Matadero [illegible] [illegible] el barrio [illegible] [illegible] y [illegible] aparecen en el mismo [illegible]. Actualmente [illegible] los pobladores [illegible] y, en términos generales, constituyen una prolongación de la ciudad.

Sin embargo, el barrio no goza de los servicios de alumbrado público o privado. Vecinos emprendedores han gestionado reiteradamente que se les provea de ellos y últimamente pidieron con insistencia que se efectuaran algunas conexiones familiares, sin mayor éxito. Pero, los iniciadores del movimiento vecinal en pro del alumbrado eléctrico no han cejado en sus empeños y han conseguido que veinte vecinos soliciten otras tantas conexiones, habiéndose elevado la solicitud a consideración de la C. C. A. de Electricidad.

Como se ve, se trata de un pedido respaldado por buen número de vecinos afincados en el barrio, cuyo consumo compensaría los gastos de tendido de líneas, etc. y los solicitantes esperan que, en atención de esta circunstancia, se resuelva favorablemente su pedido.

LA REORGANIZACION DE LA CONTADURIA GENERAL

Ascensos, nombramientos y cesantías

Por el ministerio de Hacienda se ha dado a la publicidad, el decreto de reorganización de la Contaduría, anunciado ayer. Las designaciones y cesantías son las siguientes:

Sub contador general por vacancia, al señor Francisco Cardoca; jefe de la sección ajuste, en reemplazo del anterior, al señor Clemente J. San Martín, actual jefe de la sección control.

Jefe de contabilidad, en reemplazo del señor Matías Chica, cuyo nombramiento se deja sin efecto, al actual jefe de Crédito Público don Brígido M. Machado; jefe de crédito público en reemplazo del anterior, al señor Luis Piña, actual tenedor de libros; jefe de rendición de cuentas, al señor Benjamín Ferreyra, actual secretario - habilitado, en reemplazo del señor Juan P. [illegible], cuyo nombramiento se deja sin efecto; tenedor de libros de 1a., en reemplazo del señor Luis Piña, ascendido, al actual de segunda, don Arturo Pereyra; jefe de control en reemplazo de San Martín, al actual encargado de sección don José Caruso; secretario - habilitado al señor Fernando De Feo, actual oficial 1o.; tenedor de libros de segunda en reemplazo del titular que es ascendido, al actual tenedor de libros de tercera, don José Aletti.

Encargado de sección, en reemplazo del titular a quien se asciende, al señor Armando Giménez Velarde, actual oficial 1o., tenedor de libros de tercera, en reemplazo de José Aletti, que se asciende, al actual oficial 1a., don Nicolás Farruggia; oficial 1o. en reemplazo de Fernando de Feo, al actual oficial 2o., don Tomás Carranza; oficial 1o., en reemplazo de Armando Giménez Velarde, al actual oficial 2o., don José M. Franco; oficial 1o., en reemplazo de Farruggia, al actual encargado de mesa de entradas, don Ernesto Leiva.

Oficial segundo, en reemplazo de Corazza, a don Juan P. Decoeffe, actual oficial tercero; oficial 1o., en reemplazo de José M. Franco, al señor José M. Pujato, actual auxiliar de primera; encargado de mesa de entradas en reemplazo de Ernesto Leiva al señor Cayetano Espina, actual oficial 3o., y en lugar de éste al señor Ricardo Tinozzi, actual auxiliar de primera.

Oficial tercero en reemplazo de Decoeffe, al señor Mariano Dichino, actual auxiliar de 1a., auxiliar de primera en lugar de Pujato, al señor Carlos Mascaro, actual auxiliar de segunda, y en reemplazo de éste a don Victorio Tell Gon.

Auxiliar de 1a., en reemplazo de Ricardo Tinozzi, a quien se asciende, al señor Antenor Ferreyra, actual auxiliar de 3a., y en reemplazo de éste al señor Celerino Esquivel; auxiliar de 1a., en lugar de M. Dichino, al señor Gualberto Puig; auxiliar de 1a., en lugar de J. Adolfo Fernández, cuyo nombramiento se deja sin efecto, al señor Pedro Biaggini Righi; auxiliar de tercera, en reemplazo de Carlos P. Ferrari, cuyo nombramiento se deja sin efecto, al señor Manuel Olmos; oficial segundo, en lugar de Cayetano J. Vetrano, que pasa a ocupar otro puesto, al auxiliar de 1a., señor Ramón Bellochio; auxiliar de 1a., al señor Cayetano Vetrano.

CASA GRIS

El ministro de Gobierno

Procedente de la Capital Federal llegó en las últimas horas de la tarde de ayer, el ministro de Gobierno, doctor Juan E. Solá, quien concurrió a su despacho pasadas las 20 horas, donde recibió la visita de conocidos políticos y algunos funcionarios.

Esta mañana el doctor Solá mantuvo una entrevista con el interventor nacional señor Alvarado, hallándose presente el subsecretario del ministerio señor Juan Carlos Olmedo Varela.

No han trascendido los asuntos tratados, pero se supone que versan sobre algunos decretos que aparecerán el lunes próximo.

La reglamentación de Conservatorios

Está a la firma del ministro doctor Föster, un decreto por el que se reglamenta el funcionamiento de los conservatorios y academias de música.

—Se ha iniciado la preparación de los decretos de reorganización de las escuelas industriales de su órbita; las primeras cesantías y designaciones se relacionarán a los establecimientos de Rosario; después será Santa Fe.

Dirección de Obras Públicas

Tuvo lugar esta mañana la apertura de las propuestas presentadas para la construcción del camino de Cañada Rosquín (Dpto. [illegible]) al Kilómetro 114; el presupuesto de dichas obras ha sido fijado en pesos 185.179.25. Las ofertas — que han sido pasadas a estudio de la repartición pertinente —, son las que siguen:

[illegible] y Fumagalli, con una rebaja de 15 [illegible] o|o sobre los precios oficiales; Clara Hnos. con una rebaja del 10.27 o|o sobre dichos precios. Alfredo F. [illegible], con una rebaja de 11.25 o|o sobre los precios oficiales y Matías [illegible] que ofrece ejecutar las obras rebajando el 6.40 o|o de los precios oficiales.

EL LUNES PROXIMO EL Dr. SEVERO GOMEZ ABANDONARA LA CARTERA DE HACIENDA

Esta mañana regresó de Buenos Aires y dió a conocer el texto de la dimisión

Por vía Central Argentino llegó esta mañana de la Capital Federal, el ministro de Hacienda y Obras Públicas doctor Severo A. Gómez, que se había trasladado antes y ayer a Rosario, siguiendo viaje a la metrópoli.

En su despacho entrevistamos al secretario de Hacienda, quien nos informó que su viaje obedeció a motivos particulares y a algunas gestiones que debía realizar en su carácter de presidente de la Sociedad Rural.

Entre firma y firma en los expedientes y decretos que le llevaba el subsecretario señor Bossi, el doctor Gómez nos dió la noticia sorpresa de su alejamiento del ministerio.

"El jueves 12 del corriente, he reiterado al señor comisionado nacional, la renuncia de la secretaría de Hacienda que le presenté en fecha 25 de octubre, la que no ha sido aceptada todavía debido a una insistencia amistosa del señor Alvarado, que obliga mi gratitud.

Como en dicha renuncia se consigna el verdadero y único fundamento de la misma, la reproduzco ahora, como la más clara explicación de mi actitud.

Permaneceré hasta el lunes próximo en la cartera, para retirarme después".

El texto de la renuncia

El doctor Gómez en la nota-dimisión enviada al interventor, dice lo siguiente:

"Cuando se me ofreció el cargo de ministro de Hacienda y Obras Públicas, en la intervención que V. E., tan dignamente ejerce, lo rechacé de inmediato, invocando razones muy respetables de carácter personal; pero se me objetó que, dada mi actitud manifiesta en pro del restablecimiento institucional de Santa Fe, en el sentido de declarar legalmente inexistente la Constitución de 1921, no podía substraerme al deber de solidaridad cuando, precisamente, se ponía en ejecución la doctrina sostenida por mí con tanta insistencia. Hube de rendirme a ese argumento.

He tenido el honor de firmar ayer, el decreto que consigna expresamente la inexistencia legal de la llamada constitución de 1921 y que vuelve a la provincia de Santa Fe al régimen constitucional que le corresponde. Acompañando a V. E. hasta este momento, he puesto de relieve mi absoluta solidaridad con lo que he venido sosteniendo desde hace cuatro años.

Cumplido, así, ese deber, recobran su imperio las razones de orden personal que invocara al principio, para no aceptar ese cargo, y en su mérito, vengo a renunciarlo indeclinablemente dejando expresa constancia que, aparte de las razones invocadas, no existe ninguna otra, puesto que no he discrepado en nada con los procedimientos de V. E.

Agradezco al señor comisionado, el honor que me ha dispensado y hago votos por el éxito de su misión".

El mitin de esta noche en el Teatro Moderno

Se espera con interés el discurso del Dr. Lisandro de la Torre

LAS DECLARACIONES DEL . . . DOCTOR MOLINAS . . .

Tendrá lugar esta noche en el teatro Moderno, el acto organizado por la Junta Departamental de La Capital del Partido Demócrata Progresista, similar al realizado recientemente en Rosario y Casilda.

Participarán en el mitin, los oradores más combativos, encabezados por el líder del partido, Dr. Lisandro de la Torre, quien hablará sobre los problemas políticos y financieros del país y sobre la situación institucional de la provincia.

El ex gobernador Dr. Luciano Molinas, hará una exposición sobre la política en la provincia, estudiando los decretos del gobierno nacional al intervenirla, desde el 1o., firmado por el Gral. Mitre, hasta la actual intervención, y también sobre los comunicados financieros últimos.

Harán uso de la palabra además, el secretario general del comité, Dr. Emiro Seghieri; el Dr. Augusto Morisot; los legisladores provinciales doctores Eduardo Carasa y Manuel T. Rodríguez; los diputados nacionales doctores Gregorio Parera y Vicente Pomponio. En representación de los demócratas de Córdoba hablará el Dr. Alejandrino Infante.

—De Rosario vendrá una delegación de dirigentes y partidarios que acompañarán al Dr. de la Torre, quien se encuentra en dicha ciudad desde ayer.

DECOMISOS DE MERCADERIAS DE CONSUMO

La inspección semanal de abasto

Empleados de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, decomisaron esta mañana algunas cantidades de leche cruda que se introducían por el Sur de la ciudad, en tarros. También decomisaron una partida de quesos en deficientes condiciones de transporte.

En una fábrica, fueron decomisadas 474 botellas de refrescos que no estaban en condiciones reglamentarias.

El personal de la Inspección Veterinaria ha efectuado durante la semana que hoy termina, 82 inspecciones en los mercados municipales y particulares y en las ferias francas del municipio, decomisando, por hallarse en malas condiciones para el consumo: 678 kilos de carne, 200 de pescado, 682 de frutas, 1117 kilos de verduras, 304 docenas de huevos y 32 aves. La inspección de huevos comprendió 41.[illegible] docenas y la de aves, 10.080 yuntas.

En los Mataderos Municipales se han inspeccionado en la semana, 998 reses de vacunos, 99 lanares y 68 porcinos, procediéndose al decomiso de 4 reses íntegras de vacunos por tuberculosis generalizada, 4 reses íntegras por ictericia, 10 cuartos, 104 cabezas, y 93 vísceras de vacunos, con tuberculosis localizada; además, 32 ubres de vacunos con mamitis, 2 vísceras con equinococosis, y 4 cabezas con actinomicosis; 3 cabezas y 5 vísceras de cerdo con tuberculosis.

Efectuaron en la semana, 96 inspecciones en fábricas de embutidos; 48 en mataderos de cerdos; 107 puestos externos de abasto; 182 carnicerías, 9 verdulerías, 117 [illegible], 26 pescadores, 20 depósitos de fiambre; 15 almacenes, 11 cafés, 2 [illegible], 2 fondas, 8 despensas, 4 hoteles, 3 bars, 6 granjerías 10 triperías, 4 paterías, 2 pensiones, 1 restaurant, 1 fiambrería, 1 parrilla y 1 [illegible], y fué analizada una muestra de leche cruda.

Procedióse al decomiso de 1.200 gramos de chorizos a un vendedor ambulante, y a un negocio de restaurant situado en paraje céntrico, por carecer éste del sello de inspección veterinaria y sellado reglamentario. Se remitió el producto decomisado, al Hospital Iturraspe.

Controlóse la introducción de fuera del municipio, de 6.335 kilos de fiambres y 40 corderos con 519 kilos.

Dos multas se aplicaron por distintas infracciones.

LA CONVENCION ANTIPERSONALISTA DE MAÑANA

Ha renunciado el presidente del cuerpo, D. Jorge Palacios

La expectativa reinante en los círculos antipersonalistas por la Convención Provincial que se realizará mañana, se ha revelado en la gran cantidad de delegados que han venido de los departamentos para asistir al acto, al que se le atribuye gran importancia para la vida institucional de la provincia, porque se asegura que la intervención dará de inmediato el decreto de convocatoria a elecciones.

Renunció el presidente de la Convención

Ha trascendido hoy, y ha tenido plena confirmación, que el señor Jorge Palacios, presidente de la Convención y candidato renunciante a vice-gobernador, ha entregado ayer la renuncia de su cargo al vice presidente doctor Rodolfo Reyna; el señor Palacios se ausentó a Córdoba, de manera que el vice dirigirá las deliberaciones del cuerpo.

Según las informaciones que hemos obtenido, el señor Palacios ha adoptado dicha actitud, ante la aceptación de su renuncia como candidato a vice.

La proclamación de la fórmula

El primer punto de la reunión de mañana será la consideración de la renuncia presentada por los señores Manuel María de Iriondo y Jorge Palacios, de las candidaturas a gobernador y vice, que les discernió la Convención del 20 de septiembre último.

Ya es conocido el convenio existente en lo que a las candidaturas se refiere: por unanimidad será rechazada la renuncia del doctor Iriondo, aceptándose la del señor Palacios; una vez proclamado el primer término de la fórmula se pasará a elegir el candidato a vice, y que lo será el doctor Rafael Araya, a quien elegirán por unanimidad.

Las candidaturas a diputados nacionales

Una vez conocida la decisión del cuerpo en lo que respecta a la fórmula gubernativa, la Convención pasará a elegir los candidatos a diputados nacionales, cuya nómina hemos dado a conocer ayer.

No obstante las informaciones que han dado los dirigentes sobre el acuerdo existente en lo que respecta a los candidatos a diputados nacionales, sábese que algunos convencionales plantearán cuestiones en la reunión, propiciando algunos nombres al margen de dicho convenio. Entre estos, se contarían los del departamento General Obligado, quienes sostendrán la candidatura del señor Prudencio Ledesma.

—Se descuenta que la Convención pasará a cuarto intermedio, pues deberán tratarse también las designaciones de candidatos a legisladores provinciales, director de Escuelas, etc.

EL 25o. ANIVERSARIO DE LA HABILITACION DEL PUERTO

Han sido designadas las comisiones

Ayer, a última hora de la tarde, se reunió en el local de la Bolsa de Comercio la Comisión pro-homenaje al extinto gobernador Freyre, sesionando bajo la presidencia del titular, don Carlos Sarsotti, y asistiendo, entre otros, el doctor Joaquín F. Rodríguez, intendente doctor Menchaca, ingenieros Angel J. Nigro y Bernabé Mántaras, señores Juan J. Lazcano, Enrique Muzzio y Federico Viñas, actuando como secretario el señor José de los Reyes.

El presidente de la comisión dió cuenta de las gestiones que ha realizado ante las autoridades e instituciones sociales, a fin de obtener apoyo a los actos que se llevarán a cabo el 1o. de enero próximo con motivo de cumplirse 25 años de la habilitación de nuestro puerto de ultramar.

Luego se deliberó extensamente, resolviéndose designar tres comisiones para que secunden la labor que se ha propuesto llevar a cabo la Comisión pro-homenaje a Freyre. Las mismas han quedado integradas de la manera siguiente:

Comisión de Prensa: Dr. Francisco B. Caminos, doctor Clementino S. Paredes, doctor José María Funes y señor Pedro Dúsico.

Comisión Artística: Arquitecto Domingo Tettamanti, señor Horacio Caillet-Bois, ingenieros Angel J. Nigro y Miguel Cerana, señor Carlos E. Sarsotti, doctor Nicanor Molinas e ingeniero Carlos Mai.

Comisión de Hacienda: Señores Francisco Bobbio, doctores Joaquín F. Rodríguez, Elías Gusta-vino y Gregorio Parera, Guillermo Cutts, Federico J. Viñas, Benjamín Alvarez, Carlos Casanello, ingeniero Bernabé Mántaras (hijo), Néstor A. Casablanca, José Cavagna y Roberto Sarsotti.

La Comisión Artística se reunirá el miércoles próximo, a las 19, en el local de la Bolsa de Comercio, a fin de dar principio a su cometido.

LOS TITULOS DE LOS MAESTROS NORMALES PROVINCIALES

La nacionalización de los mismos sería de justicia

LAS ESCUELAS LAINEZ

Recientemente, con motivo de las gestiones que se están realizando para nacionalizar la Escuela de Comercio, hemos señalado el aspecto político y también el moral del asunto. Hoy queremos presentar ante la opinión pública la injusticia de que son víctimas los maestros normales provinciales, a fin de ver si es posible mover la voluntad de los funcionarios administradores en favor de los maestros santafesinos que necesitan la nacionalización de los títulos, no la nacionalización de los establecimientos.

La provincia dispone de siete escuelas normales distribuídas en las ciudades del interior; el plan teórico de esas escuelas es idéntico al de las nacionales, pero el práctico es más intenso debido a que en éstas el mayor número de alumnos obliga a la creación de [illegible], mientras en aquellas pueden los [illegible] practicar [illegible]. De hecho, pues, un maestro provincial tiene la misma preparación, cuando menos, que un maestro nacional, pero, ¿qué diferencia de atribuciones! qué odiosas diferencias que dividen absurdamente al país. El maestro santafesino, pese a su preparación, no puede trabajar más que en las escuelas de la provincia, en ninguna otra, ni siquiera en las Láinez establecidas en el territorio provincial, porque la ley lo prohibe!

¿Qué razón atendible puede justificar semejante régimen condenatorio de la aptitud, excluyente de personas que trabajan en bien de toda la nación aunque vivan en provincia? Véase cómo es de agresivo el régimen legal en vigor, cuando autoriza que un maestro formado en Catamarca, por ejemplo, sólo porque ha estudiado en una escuela nacional está autorizado para ejercer en escuelas Láinez establecidas en Vera, Obligado o 9 de Julio de nuestra provincia. Lógicamente es de suponer que el maestro nacido y formado en Catamarca no puede ser tan apto para esos lugares como aquel maestro que conoce el ambiente, que sabe de las particularidades del niño de la zona porque él también la ha tenido, como que es parte viva del medio.

Pero, no señor; la república, formada por las provincias, se ha ingeniado para crear y desarrollar un sistema de privilegio, con lo cual encarece a la administración; así es y lo demostraremos en seguida. Si la provincia costea escuelas normales, si el plan de enseñanza es bueno, si no hay motivos para descalificar la labor de esos establecimientos, sería prudente que el país todo aprovechase los frutos que rinden aquellas. No pensamos en la supresión de las normales nacionales en funciones, pero sí en coordinar los beneficios de unas y otras, porque es injusto, es irritante que en la propia casa, en Santa Fe, los maestros santafesinos sean rechazados como si no valiesen tanto como sus colegas con título nacional. La nacionalización de éstos eliminaría la ofensiva dificultad, y sería obra de justicia realizada a favor de aquellos argentinos residentes en zonas apartadas de los centros que cuentan con escuelas de la nación. Debemos añadir que la constante y dañina indiferencia de los poderes públicos hacia los derechos de quienes viven en el interior de las provincias va desarrollando un explicable resentimiento. Urge rectificar criterio; la autonomía provincial no significa una diferencia de derechos ni de deberes. A iguales aptitudes, iguales facultades.

Al respecto insistiremos oportunamente.

NOTAS

PROPIEDAD... LITERARIA

"La extensión de la convención internacional de Berna, concerniente a la protección de los derechos de autor en los países del Sur y del Centro de América, está siendo muy examinada por el comité, teniéndose noticias, además, de que el Brasil, de acuerdo con los grandes Estados americanos, ha designado una comisión encargada de preparar un estatuto de la propiedad intelectual para someterlo a la convención de Berna, a la que entonces se adheriría." Brasil ha invitado a tres expertos europeos para que participen en los trabajos de la comisión, actualmente reunida en Río de Janeiro.

Este asunto de la propiedad literaria es realmente extraordinario. Menos trabajo costó al señor Anatole France demostrar en qué consiste el principio de la propiedad privada de la tierra; lo demostró en las páginas iniciales de "La isla de los pingüinos". Menos trabajo costó a los romanos antiguos demostrar en qué consistía el principio de autoridad paterna aplicado a los hijos y a la madre de éstos. Pocas discusiones provocó el hecho de establecer una definición clara y categórica de lo que se entiende por propiedad del suelo y del subsuelo, del aire y de las aguas. Pero en cuanto se entra en los dominios de la literatura no hay manera de poner de acuerdo a los teóricos del derecho. Quien dió el mal ejemplo de la confusión y las contradicciones fué el señor Proudhon, quien escribió un notable tratado, muy siglo XVIII, que tituló: "La propiedad es un robo". Y de inmediato, en la contratapa del volumen, se leía: "Es propiedad del autor", etcétera.

Hace siglos y milenios que existe la literatura; ¡qué no ha creado y recreado el arte literario! ¡Qué no ha surgido de la fecunda imaginación literaria! Lo posible y lo imposible, las grandes verdades y las inmensas ficciones, los hechos magníficos y las estupendas utopías, todo lo que ha existido, lo que existe y lo que puede existir, pertenece al dominio de la literatura. Todo, menos una ley de propiedad literaria... Hasta aquí no ha llegado la facultad creadora de los literatos ni de los juristas. Este fenómeno tiene su explicación. La literatura es incompatible con el principio de propiedad privada. Los primeros comunistas del universo se preguntaban: ¿a quién pertenecen la tierra, el mar, el aire, el sol, todo lo creado? Y contestaban: pertenece a Dios; lo cual equivale a decir: a nadie y a todos. Roba a Dios y a la comunidad quien traza un círculo sobre el suelo y, garrote en mano, exclama: esto es mío. Como el aire y el sol es la literatura: pertenece a quien la crea tanto como a quien la goza. La inteligencia es una fuerza abstracta; resulta difícil incorporarla al dominio de las cosas, de lo concreto y mensurable. De aquí la dificultad existente para demostrar la existencia del plagio. Cuando el lector de libros exclama, en presencia del pensamiento moderno: nada nuevo hay debajo del sol, dice una gran verdad, sin que ello implique acusar a nadie. Pues la primera palabra dicha, está tan [illegible] ligada a la última [illegible] estarlo la raíz del árbol [illegible] con respecto al fruto de la última estación. ¿Quién puede decir: esta idea me pertenece, esta metáfora es mía? Un coro de voces remotas le replica... [illegible]...

LA NUEVA ONDA DEL RIO PARANA

Repercutirá en la semana entrante en Santa Fe

Persiste la creciente lenta del río Paraná en sus tramos alto y superior, habiendo alcanzado hoy la altura de 12.84 metros en Puerto Aguirre, donde las aguas crecieron 44 centímetros durante las últimas 24 horas.

La nueva onda que empezó a notarse en la pasada semana, repercutirá en nuestra jurisdicción en los primeros días de la semana entrante, el martes o miércoles.

El Telégrafo Nacional, en la circular diaria sobre el estado de los ríos, informa en la forma:

Corrientes 3.80 metros, creció 8 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 2.20, estacionario; Ituzaingó 1.46, creció 8; Posadas 1.82 metros, creció 14 ctms. desde ayer.

Río Paraguay: Formosa 5.90, estacionario; Bermejo 4.70 metros, creció 5 centímetros.

El boletín diario del Departamento Técnico de la Administración del puerto, informa que el hidrómetro del dique N. 2 marcaba esta mañana 4.24 sobre cero; bajó el río Paraná, 4 ctms. desde ayer.

LOS GUSANOS DE SEDA Y LAS VACACIONES

De San Justo nos llega una amable esquela relacionada con nuestra nota sobre los gusanos de seda que se cultivan en la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero y que revela un aspecto insospechado de los deseos de aprender que abrigan numerosos educandos.

Como se recordará, la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, nuestros oficios mediantes, facilitó a los alumnos del 3o. grado de la Escuela 431 de San Justo, cierta cantidad de semillas de gusano de seda, en el momento propicio para su germinación; los alumnos, bajo la experta dirección de su maestro, hicieron germinar las semillas, observaron el desarrollo de los gusanos, y parte de su encapullamiento. Pero, llegaron las vacaciones, los alumnos se retiraron de la escuela, y podía creerse que iban a verse impedidos de aprovechar las fases más interesantes de la metamorfosis del curioso animalito. Y no fué así, sin embargo. Según nos advierte en la misiva a que aludimos, el señor Enría, maestro de los alumnos del 3o. grado de la escuela 431, los niños acuden con frecuencia al local de la escuela, no sólo llevados por la ingénita curiosidad de observar los capullos, los gusanos y las mariposas, sino también de incorporar a sus conocimientos los relativos a la transformación del vermiforme sujeto en alado animalito.

Podríamos extendernos en consideraciones análogas a las formuladas días atrás, sobre las ventajas económicas de la cría del gusano de seda. Pero, preferimos poner punto final a esta breve nota, destacando como la función de una repartición del Estado, de finalidad aparentemente práctica, ha cumplido una misión cultural de altísimo valor moral: despertar en los niños el deseo de aprender, que los lleva, incluso, al sacrificio de algunas horas devaciones en beneficio de la adquisición de un puñadito de conocimientos.

MILITARES

El traslado de un batallón de Zapadores Pontoneros

Se encuentra en esta capital un destacamento del 4o. Batallón de Zapadores Pontoneros, que hasta ahora estaba de guarnición en Córdoba. Se aloja en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería.

El destacamento aludido, se ocupa en ésta del cuidado y transporte de los materiales de aquel batallón, los cuales llegan por el C. Central Norte y siguen viaje en la Balsa a Paraná, para continuar de allí por ferrocarril a Concepción del Uruguay, su nueva guarnición.

El 4o. Batallón de Zapadores Pontoneros, por disposición reciente del ministerio de Guerra, pasa de Córdoba a Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

VISITA DE UN INDUSTRIAL ALGODONERO

Don Manuel Fontecha Morales

Ha visitado a Santa Fe, con fines industriales, el activo propulsor de la industria algodonera señor Manuel Fontecha Morales, vice presidente de la Algodonera Argentina.

El viaje del señor Fontecha Morales se debe a que deseaba estudiar las posibilidades de la plaza, como consumidora y como distribuidora de artículos manufacturados; ha tomado cuantos apuntes convenían a sus fines, y según estamos enterados, instalará en ésta una fábrica. También se nos ha dicho que entre las cosas que ha creído conveniente llevar, figura una relación sobre la industria de la seda.

Con respecto de la siembra de algodón en el norte santafesino, el señor Fontecha Morales se muestra francamente optimista. A su juicio, no será solamente la zona de San Justo al norte donde se podrá obtener un producto de excelente calidad y en abundancia; más cerca de esta capital también rendirá en cantidad apreciable y tan bueno como el mejor.

A poco que se converse con el señor Fontecha, se advierte su versación en la actividad industrial y sus conocimientos en el movimiento económico del país y del extranjero, así como su interés por todos los aspectos de la cultura.

Nada aseguró con relación a los negocios que emprenderá en ésta, pero en sus propias palabras hemos visto la probabilidad de que su viaje será provechoso para los intereses de la zona norte santafesina.

En la tarde de hoy el señor Fontecha se ausentó de esta capital.

Bendición de la Cárcel Modelo de Coronda

Tendrá lugar mañana en Coronda, la bendición de la Cárcel Modelo, ceremonia que se llevará a cabo a las diez y ocho horas, con asistencia del interventor nacional y el arzobispo de Santa Fe, ministros, subsecretarios, altos funcionarios de la administración e invitados especiales; acto seguido se realizará la colocación y bendición de la piedra fundamental de la capilla del establecimiento.

En la bendición del penal actuará como padrino el interventor federal señor Alvarado; el ministro de Gobierno doctor Solá, será padrino en la colocación de la piedra fundamental de la capilla.

El interventor y su comitiva serán agasajados por las autoridades de la Cárcel y del departamento San Jerónimo, que ofrecerán un lunch en honor de los visitantes.

El pabellón permanente de la Sociedad Rural

Cobro de la subvención nacional

El presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Dr. Severo A. Gómez, que regresó hoy de la Capital Federal, ha informado que el ministerio de Hacienda de la nación le ha prometido girar antes de fines del mes corriente, la suma de cincuenta mil pesos, importe de la subvención concedida por el gobierno nacional, con destino a la construcción del pabellón permanente en el local de Boulevard Pellegrini.

Las obras del mencionado pabellón se iniciarán en los primeros días del mes de enero del año entrante.

Los pensionados municipales

Se acercan los días en que el espíritu humano se siente atraído por hermosas concepciones de felicidad: Navidad y año nuevo. Para apreciar debidamente cuanto hay de atrayente en esas fiestas no hay más que recordar la infancia. La pobreza en los días de Jesús, y en la imitación del año, parece más negra, más injusta.

Una carta subscripta por "Una Pensionada" nos lleva a poner frente a los ojos del intendente la cruda realidad de una situación. Días atrás dijimos que los pensionados municipales, todos ellos ancianos ya imposibilitados para competir con otros jornaleros en las fábricas y talleres, andaban solicitando limosnas. El cuadro desconcierta por lo que sugiere en el sentido moral, aparte de sus efectos materiales. Por el atraso en estos días de [illegible] en todo cristiano se predispone a la solidaridad social, las necesidades de los servidores del municipio el estado de miseria en que se encuentran los pensionados.

Si a la intendencia no le fuese posible pagar todo cuanto debe al grupo de acreedores aludidos, tratará al menos de servirlos en la medida que los medios actuales se lo permitan. No necesitará grandes sumas para hacer un poco de justicia; y logrará que la alegría reine en los hogares que no tienen otras entradas que las pensiones. Quizás un poco de buena voluntad podría valer en esta ocasión.

LA BIBLIOTECA PEDAGOGICA "SARMIENTO"

Cómo ha trabajado durante este año

En una de las dependencias del edificio que posee la Dirección General de Escuelas, frente a la plaza San Martín, funciona la Biblioteca Popular y Pedagógica "Domingo Faustino Sarmiento". El cronista ha visitado la biblioteca deseoso de saber cómo funciona y también de advertir cuáles son las preferencias de sus lectores. Interesa saber qué lee el público, cuáles son sus gustos, cuál es su sentido de la lectura. Interesa saber también hasta qué punto una biblioteca popular es una institución viva... ¡Tan las hay que yacen como sepulcros bajo el polvo que cubre sus libros intocados.

La directora de la Biblioteca Pedagógica, señorita Guadalupe [illegible], satisfizo al punto la curiosidad del "reporter" gracias a la admirable organización de la biblioteca.

Lo primero que se advierte es que el local resulta excesivamente pequeño para las necesidades de la institución. La sala aparece, ante los ojos del visitante, atestada de volúmenes. Las mesas de lectura son pocas y el lector sufre las molestias propias del espacio reducido. Los libros están a la vista del público y al alcance de sus manos, sin que este régimen de libertad produzca desorden alguno.

El lector busca el libro que desea; a veces consulta con alguna de las bibliotecarias que le orientan en el sentido de la selección, especialmente si se trata de jóvenes novicios en el arte de leer. La función orientadora de la bibliotecaria es extraordinariamente importante, pues los jóvenes lectores, estudiantes los más, abundan.

El sistema de fichero, novísimo, permite la fiscalización rápida de las obras y la búsqueda ordenada de las mismas; la biblioteca cuenta con 9.623 volúmenes, de los cuales hay en circulación 781 y se han extraviado 69.

En lo que va del año se han registrado 36.309 consultas, de las cuales 4.706 en el local de la biblioteca, 18.217 a domicilio y 13.426 en la sección infantil.

La cifra de consultas a domicilio es significativa si se tiene en cuenta la tarea de fiscalización que ella entraña.

La biblioteca infantil merece una consideración especial; funciona anexa a la Pedagógica desde 1933 a octubre de 1935. Esta biblioteca infantil es viajera. Visitó a las escuelas con un contingente de obras seleccionadas de literatura infantil y obras de arte con reproducciones de los grandes pintores, volúmenes de alto interés educativo que fueron prestados a los niños de las siguientes escuelas: "Monteagudo", "Falucho", "Domingo G. Gril" y las de Crespo, Santo Tomé, San José del Rincón, Kilómetro 8 y Pajonal. La sección infantil registró 12.460 pequeños lectores. Interesa observar este detalle: de los 20.213 lectores registrados entre estudiantes mayores, maestros y público en general, la sección del lector correspondiente a las maestras de escuela es la de más reducidas dimensiones. Una de dos: o las maestras no leen o todas poseen excelentes bibliotecas privadas...

¿A qué se debe el intenso movimiento de esta Biblioteca? A la cantidad y calidad de las obras que posee; al personal que la atiende en mérito a la aptitud de orientación que posee y al sistema de trabajo allí implantado. Las bibliotecarias son las señoritas Paulina Guibert, Adelina Doceeffe, María Luisa Possentini y Sra. Rosa M. Argento de González Echagüe.

¿Qué lee el público? Los autores más leídos pertenecen al género literario de la novela y el ensayo. Figuran como predilectos, por riguroso orden: Stefan Zweig, Wells, Huxley, Sinclair, Lewis, Maurois, Lawrence, Dumas, V. Hugo, Freud, Papini, Blasco Ibáñez, Nervo, Amorim, Dostoyewsky, H. Wast, Benito Lynch, Palacio Valdés.

Como se ve los autores extranjeros predominan sobre los nacionales y los modernos sobre los románticos; los clásicos no interesan.

La Biblioteca, una de las pocas realmente activas con que cuenta Santa Fe, merece un local más adecuado, más amplio y un personal a la estimación de que goza.

LA SEMANA DE ITALIA

Su celebración en nuestra ciudad

Por iniciativa de numerosos argentinos descendientes de italianos se ha constituído en nuestra ciudad el Comité pro Italia, [illegible] Hugo F. Croci, y secretarios los señores José A. del Curto y Francisco Dalla Fontana. Por el entusiasmo reinante entre sus componentes [illegible] la entidad desarrollará una intensa labor en Santa Fe como la vienen realizando sus similares de las otras ciudades argentinas.

En la reunión celebrada anoche en el local del consulado italiano de esta capital, se resolvió lo siguiente:

Solicitar el local del Círculo Italiano para efectuar una asamblea el día 19 del corriente con objeto de elegir las autoridades definitivas de la institución.

—Cooperar al mayor éxito de la Semana de Italia, cuyos actos comienzan hoy en la Capital Federal.

—Iniciar el embanderamiento, conferencias radiotelefónicas y distribución de [illegible] en forma de folletos.

—Que en la trasmisión a efectuarse por Radio Roca Soler de ésta, diserte en nombre del comité santafesino el señor Libero Pincone.

EL Dr. RODOLFO FREYRE

Ha llegado hoy a Santa Fe, el Dr. Rodolfo Freyre, ministro argentino en Asunción del Paraguay. El conocido diplomático ha realizado el viaje con el fin de visitar a los miembros de su familia. Apenas conocida la noticia de su llegada, numerosos amigos del Dr. Freyre acudieron a su domicilio con el fin de saludarle y expresar así la satisfacción que les produce su presencia en ésta.

LA COMISION PRO - INUNDADOS DIO POR TERMINADO SU COMETIDO

Se ha dado por cumplida la misión que fuera encomendada a la Comisión Pro - inundados, designada al inundarse en noviembre ppdo. los suburbios bajos de esta capital.

El intendente municipal Dr. Menchaca, y el jefe de policía; general Duval, miembros de la comisión, en la semana próxima elevarán al Ministerio de Gobierno, un informe las cantidades de pan, carne, leche, etc. que se han repartido entre los damnificados por la inundación, así como de los gastos hechos, y devolución del dinero que haya sobrado.

Todas las viviendas que fueron invandidas en los primeros días de noviembre ppdo. por el avance de las aguas, se encuentran nuevamente en seco, y la mayor parte de los desalojados, han regresado ya a las mismas.

La Comisión de Fiestas de Carnaval

Ayer, aproximadamente a las 20 horas se reunió en uno de los salones de la Casa Municipal, la Comisión Oficial de Fiestas de Carnaval, cambiando ideas sobre la mejor forma de organizar los diversos actos carnavalescos a realizarse en febrero próximo.

Después de breves consideraciones, se resolvió reunirse de nuevo el lunes 16 del corriente a las 19 horas, en el mismo salón, a objeto de efectuar la distribución de cargos entre los miembros de la comisión.

Dirección de Escuelas

Los sueldos de los docentes

Esta mañana el Director de Escuelas ha dictado una resolución relacionada con los descuentos introducidos por los consejos Escolares en los sueldos de los maestros. La resolución, que fija normas para el pago de los haberes al personal docente, dice así:

"Vista la nota de la Contaduría, de la que se deduce: que los C.C. E.E., en virtud del desequilibrio que existía entre los gastos y recursos, y para evitar déficit en sus presupuestos, establecieron en su gran mayoría descuentos y rebajas considerables en los sueldos que tenía asignado el magisterio antes de la descentralización efectiva de la administración escolar; que con la partida de trescientos mil pesos en que ha sido ampliada la asignación provincial y con los ciento cincuenta mil pesos que se acordará para reforzarla, será posible evitar la desigualdad injusta en la fijación de los emolumentos del personal docente; que, en consecuencia, podría adoptarse para la confección de las planillas de sueldos de los meses de noviembre y diciembre del corriente año, las normas siguientes: 1o. Que a partir del 1o. de noviembre se liquiden los haberes sin más descuentos que los fijados por la ley 2082 de jubilaciones y pensiones, ley 2271, de Seguro Mutual, y ley 2369, de educación, en lo que atañe a contribución gremial, y tomando como base los sueldos asignados en 1934. 2o. Que se respeten los sueldos fijados por los C.C. E.E., al personal designado por los mismos. 3o. Que al confeccionarse el presupuesto escolar para el año 1936 se fijen sueldos básicos y escalas uniformes de bonificaciones directivas y de aumento a la antigüedad, [illegible] en igualdad de condiciones con respecto a la categoría de escuela. Y considerando: Que el temperamento propuesto se ajusta al criterio sustentado por esta Dirección, en los fundamentos de la resolución del 9 de noviembre último, [illegible] 2o. Autorizar a Contaduría para que confeccione las planillas de sueldos de noviembre y diciembre, de acuerdo con la proyección de referencia.

3o. Solicitar al ministerio de Instrucción Pública la aprobación de las normas propuestas".

La recaudación de impuestos escolares

El interventor en los C.C. E.E. de la sección 10a., solicitó autorización para nombrar personas que se encarguen de las cobranzas de los impuestos fijados por los C.C. de Distritos, asignándoles una retribución del 10 por ciento de lo que recaudaren.

El Director de Escuelas, teniendo en cuenta que dicha medida deberán adoptarla los otros interventores, ha dictado una resolución autorizando a todos los inspectores - interventores para que en cada uno de los distritos de sus respectivas jurisdicciones, designen personas que se encarguen de la cobranza de los impuestos fijados por los C.C. E.E., pudiendo retribuir sus servicios hasta con un 10 por ciento de la recaudación. Las personas designadas deberán presentar fianza a satisfacción de los interventores, a quienes se autoriza para aceptarlas.

VARIAS

EL LOCAL DE LA BIBLIOTECA MARIANO MORENO

Con pedido de publicación hemos recibido lo siguiente:

"La biblioteca popular Mariano Moreno ha recibido del Comité Popular Antifascista un pedido a fin de que se le facilite el local para realizar una conferencia en pro del Frente Popular. La Dirección de esta entidad ha respondido al mencionado Comité que no es posible ceder el local de la biblioteca para reuniones de este carácter, sin previa autorización de la asamblea general de socios.

Se hace la presente declaración para desvirtuar algún posible mal entendido ocasionado por el hecho de que en algunos periódicos locales se dió la noticia de que tal reunión se llevaría a cabo en nuestro local social".

LOS CEBOS TOXICOS LANGOSTICIDAS

La Dirección de Sanidad Vegetal del ministerio de Agricultura de la Nación, ha publicado en carteles las instrucciones para destruir grandes masas de mosquita y saltona empleando los llamados "Cebos tóxicos" que prepara y distribuye dicha repartición. Informa el cartel de referencia que si todos los agricultores de las zonas infestada emplearan ese procedimiento, se lograrían estos tres objetivos fundamentales:

Llevar a la langosta un recio ataque de extinción; simplificar sensiblemente el problema de la barrera, y disminuir los gastos, brazos y atención que exige la lucha.

Después de indicar otros detalles útiles al fin propuesto, termina el comunicado ofreciendo en venta el "Cebo langosticida S. V." al precio de veinte centavos el litro puesto sobre vagón Tigre o en las estaciones de la Defensa Agrícola.

Rebaja del precio de la carne

Una delegación de los abastecedores de esta ciudad visitó ayer por la tarde al intendente municipal, doctor Menchaca, para comunicarle, con respecto a su pedido de que se rebajen los precios de la carne, que han quedado en reunirse la comisión directiva el martes o miércoles próximo a fin de tratar ese pedido y resolver al respecto.

Anticipó la delegación que la resolución será probablemente favorable y que es posible que, desde enero, se haga efectiva la rebaja de los precios de la carne en el municipio.

Oportuno regalo a la Casa-Cuna

La asociación "Acompañemos a nuestros enfermos", prestigiosa entidad de la Capital Federal, mediante gestiones realizadas por la señora María Esther Vallejos Casas de Cingolani, ha donado al Hogar "Atanasia Hernando de Durán" de nuestra ciudad un aparato de rayos ultravioleta.

Es un obsequio oportuno el escogitado, pues el cuerpo médico del establecimiento consideraba tal aparato como de urgente necesidad.

Como complemento de esta nota, damos aquí la comunicación trasmitida al Pbro. Alfonso Durán por la institución "Acompañemos a nuestros enfermos": "Sr. Pbro. Alfonso Durán. — De mi consideración: — En nombre de la asociación que me honro en presidir, me complazco en comunicar a Vd. que en la reunión realizada en el día de la fecha se ha resuelto donar una lámpara Solux Original Hanau a vapores de mercurio, con destino a la Casa-Cuna de su digna dirección espiritual, la que será remitida oportunamente.

Saludo a Vd. muy atte. — (Firmado): Silvia R. de Amadori, presidenta; María Esther Vallejos Casas de Cingolani, secretaria."

LA MAXIMA FUE HOY DE 23 GRADOS

Las lluvias en la región del Norte

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones locales del tiempo. Sopla viento sureste y se bajó la presión atmosférica. La temperatura ha experimentado un ascenso.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 18 grados y la máxima de 23, a la sombra; el barómetro 753'82 milímetros.

En el Norte se han repetido las lluvias. Según datos del correo central llovió en Las Toscas 17 milímetros, Reconquista 20, Ocampo 15 y Florencia 37 mms.

Datos del ferrocarril Central Norte

Después de las 8 de ayer, llovió en Esteban Rams 2 mms., Campo Garay 4, Portalis 7, Independencia 2, Tostado 3, Fortín Inca 12, Guardia Escolta 3, Bandera 20, Suncho Corral 7, Tomás Young 9, Los Juries 9, Matará 2, Otumpa 4, Aerolito 6, H. Mirabel 40, Aibuampa 41, Haase 34, Tintina 26, A. Lavarona 12, Donadeu 8 y Charata 2 milímetros.

Datos del ferrocarril Santa Fe

En Enrique Urien llovió 4 mms., Charadai 2, Resistencia 3, Cañada Ombú 32, Villa Guillermina 62, Mocoví 52, Villa Ana 22, Tartagal 31, Intiyaco 36, Cacuena 7, Guasabalo 41, Guaycurú 29, Ogilvie 8, Las Toscas 22, Paul Groussac 45, Lanteri 23, Moussy 28, Reconquista 19, Malabrigo 12, Vera 4, Margarita 11, Calchaquí 4, Crespo 5 y San Cristóbal 1 mm.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente comisionado concurrió tarde hoy, a su despacho, donde conversó con los secretarios del Departamento Ejecutivo, firmó varios expedientes y atendió a los visitantes.

Entre otras cosas, informó el intendente que se está haciendo lo posible por abonar sueldos al personal. Ayer y hoy se ha pagado entre peones, obreros y empleados, a 200 personas más o menos. Se está terminando de pagar a los que fueron dados de baja, el mes de septiembre, para seguir con octubre y noviembre. Recalcó el intendente que hasta ahora se paga con los recursos propios de la comuna.

Arreglos de calles públicas

Las cuadrillas camineras del Departamento de Obras Públicas, han efectuado el arreglo de las calles de Barranquitas, efectuando su abovedamiento, cunetas de desagüe, etc., y han pasado ahora con la máquina Champion, a realizar igual trabajo en el barrio Escalante.

Una comisión de la Sociedad Vecinal "9 de Julio", pidió al intendente el arreglo de las calles del barrio Escalante, y una mejora en el servicio de alumbrado público.

Con respecto al primer punto, el intendente les informó que ya se había dispuesto el arreglo de las calles, y en cuanto al pedido de mejora del alumbrado, lo pasó a la Inspección General de Instalaciones Eléctricas, a sus efectos.

Colegio de Escribanos de Santa Fe

Asamblea general extraordinaria

Habiéndose dirigido a la presidencia del Colegio de Escribanos de Santa Fe una nota subscripta por diez socios, por la que se solicita convocatoria a una asamblea general extraordinaria, y estando encuadrado el pedido dentro de los estatutos, la presidencia resolvió convocar para el día lunes a las 18 horas en el local de la Sociedad Cosmopolita. A tal efecto se ha procedido a distribuir las circulares de práctica, donde figura el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

—Subsistencia del Colegio.

—Arreglo de la situación financiera.

—Renovación de los miembros de la C. D., cuyos mandatos han cesado en virtud de lo dispuesto en el Art. 15 de los estatutos.

Un contingente de niños a la Colonia de Vacaciones

Como lo anunciaramos ayer, desde la Casa del Niño, sito en la calle Gdor. Candioti Nro. 1729, partió esta tarde para la Colonia de Vacaciones de Coronda, que sostiene la Sociedad Amigos de la Infancia, el primer contingente de niños débiles que pasarán la temporada veraniega en aquel lugar.

Ubicados en dos camiones de la Dirección de Vialidad, y en automóviles, emprendió la marcha la caravana infantil, pasando alegre y bulliciosa frente a nuestro local.

Acompañaban a los "colonitos", el director de la Escuela de Vacaciones, Sta. Sara Ferré y dirigentes de la Sociedad Amigos de la Infancia, entre los cuales los señores P. Blasco y J. Martínez Molas.

Los 70 niños de ambos sexos que partieron hoy, permanecerán 45 días en la Colonia de Vacaciones. A su regreso, estará listo el segundo contingente, recogiéndose los más débiles elementos de todas las escuelas de la ciudad.

PERIODISMO

"La Chacra"

Hemos recibido el número correspondiente al mes en curso de esta interesante y útil publicación dedicada a las actividades rurales. En sus páginas continúan ocupando preferente lugar los temas más variados e importantes relativos al trabajo de la tierra. Entre otros asuntos, trata la presente edición: el cultivo del algodón, del maíz y del tomate con fines industriales, la cera de las abejas, la fabricación del queso Camembert, el tung y el aceite que produce, la industria del gusano de seda, las propiedades de la banana, la forma de hacer desaparecer la mosca de la fruta, etcétera. También encontramos en este número colaboraciones sobre los insectos domésticos, los animales útiles a la agricultura, y, en su parte gráfica, llama la atención especialmente una doble página en colores con artísticas reproducciones de las flores del cactus de diversas clases y otras hermosas especies.

"La Industria Cervera"

El número 58 de esta revista mensual ilustrada dedicada a la industria cervecera en el país, ha llegado a nuestra mesa de redacción con su habitual material de lectura sobre temas de gran actualidad relacionados con las actividades de referencia. La presente edición está consagrada especialmente a la Cervecería Argentina de Quilmes con motivo del 47.o aniversario de su fundación.

La subvención nacional a la P. de Santa Fe

Realiza gestiones el secretario del Consejo provincial

BUENOS AIRES, 14. — El secretario de la Dirección de Escuelas de la provincia de Santa Fe, señor Chiazzi Meio, ha realizado gestiones ante el presidente del Consejo Nacional de Educación, Ing. Pico, en el sentido de que sea adelantado el primer cuatrimestre de la subvención escolar por el año 1935.

Interrogado en la Casa Rosada el señor Chiazzi Meio manifestó a la United Press que el ingeniero Pico acababa de informarle que entre el lunes o el martes próximo serán girados a la Dirección de Escuelas de Santa Fe 160.000 pesos moneda nacional, importe de la cuota solicitada.

Agregó el funcionario santafesino que su presencia en la Casa de Gobierno obedecía al hecho de saludar al ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. de Iriondo, con quien conversó sobre diversos asuntos de actualidad en Santa Fe.

El Dr. Chiazzi Meio regresará a Santa Fe en el tren de esta noche.

Reapertura de las escuelas nocturnas

Gestiones del magisterio

Ha producido excelente impresión en el seno del magisterio local la nota elevada al ministerio de Instrucción Pública por el Director General de Escuelas, doctor Pandolfo, apoyando sin reservas la gestión de los maestros que pertenecieron a los establecimientos nocturnos de enseñanza para que se reabran a la brevedad. En ese sentido el Centro Pro Defensa de las Escuelas Nocturnas que fueron clausuradas por el gobierno depuesto, viene bregando a fin de que esos establecimientos vuelvan a funcionar facilitando así la instrucción de los que por tener que trabajar sólo pueden dedicarse al estudio en horas de la noche.

UN ACCIDENTE LEVE A BORDO DEL VAPOR TRITON

Momentos antes de las 7 horas de hoy, a bordo del vapor "Tritón", de la Compañía Arg. de Navegación, se produjo un accidente resultando con una herida leve el obrero Hermenegildo Villalba, argentino, de 43 años de edad, casado y domiciliado en la calle Sargento Cabral Nro. 1072. A dicho obrero, al cambiar ropas para trabajar, se le cayó un cuchillo que tenía en la cintura, "clavándosele" en la pantorrilla de la pierna derecha. Fué internado en el Hospital de Caridad, para su curación.

La Subprefectura Marítima tomó intervención, levantando sumario a fin de dejar debidamente comprobado si el accidente fué casual.

Embestido por un automóvil

Santiago Tallarico, que vive en Salta 2972, resultó esta tarde víctima de un accidente de tráfico. Disponíase a atravesar la calzada en calle 4 de Enero y Salta, cuando fué embestido por el automóvil de alquiler chapa 321 que guiaba Jorge Gallo. A raíz del accidente Tallarico resultó con heridas en la frente, lado izquierdo, la nariz y el brazo derecho, heridas que son leves según informa la seccional segunda. Se han iniciado diligencias.

Nombramiento en la policía de La Capital

A última hora de la tarde se expidió por el Ministerio de Gobierno, un decreto designando auxiliar de 1a. de comisarías seccionales en la Jefatura de Policía de La Capital, al señor Manuel López.

Accidente

En la comisaría de Los Hornos se presentó a las 18 horas de hoy, Luciano Landa, español de 42 años domiciliado en Santiago del Estero 2842, manifestando que poco antes había sufrido un accidente a consecuencia del cual presenta una herida leve en la cabeza. Viajando en el ómnibus de la línea R. Sic. 7, al llegar el vehículo a la esquina de Facundo Zuviría y 20 S.N., el nombrado pisó una de las tablas del piso del coche, la que se hundió, y al caer se lastimó en la cabeza, cuya herida por no tener importancia se curará en su domicilio.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 14. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor fué obtenido por el número:

27.775

Los premios menores correspondieron a estos números:

17476 13281 11758 2328 17636 1017
2198 2943 4187 5075 7130 11762
17680 17838 18227 18426 29854 20780

ORO

MONTEVIDEO, 14 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad el premio mayor correspondió al número:

18.969

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

17975 3647 4342 1180 1735 6250
7460 7237 7384 8140 9120 9406
9842 11771 19036 2863 3972 5971
4119 4519 5276 6068 6531 8093
8266 9806 9968 11810 12470 13482
17961.

GUIMARD DERROTO POR TERCERA VEZ A NEIRA

Prosiguió anoche el torneo de ajedrez de segunda categoría

En la Asociación Bancaria Santafesina se disputó anoche la tercera partida del match que, por el campeonato de ajedrez de Santa Fe, vienen jugando el campeón Carlos Guimard y el desafiante Ramón Neira.

Como en las dos anteriores, ganó con cierta facilidad Guimard, obligando a abandonar a su rival a las pocas jugadas, después de haberle ganado una pieza. El resultado obtenido hasta ahora en este match viene a confirmar lo que dijimos en sus comienzos: que Guimard está en gran forma y que Neira queda inferior en todas las aperturas, situación que no puede equilibrar en el transcurso de las partidas.

He aquí la partida jugada anoche, con cuyo resultado el campeón lleva tres puntos contra ninguno de su adversario:

BLANCAS Neira	NEGRAS Guimard
1—P4D	P4D
2—P4AD	P3R
3—C3AD	P4AD
4—PxPD	PxPD
5—D4Tj.	A2D
6—DxPD	PxP
7—C3A	C3AD
8—D3D	C3A
9—A5C	P3TR
10—AxC	DxP
11—CxP	DxPC
12—T1C	DxP
13—P3CR	D8Tj.
14—C2D	A5R
15—A2C	C5C
16—CxC	AxC
17—D4D	A6A
18—D3R	T1D
19—O-O	AxC
20—D4R	O-O
21—DxPC	T1C
22—D3A	TxT
23—TxT	D6A
24—D7C	P4T
25—A4R	P5T
26—A2D	P6T
27—D7T	P7T
28—T8C	P8TDj.

La cuarta partida

El lunes próximo será jugada la cuarta partida, la que de ser ganada por Guimard hará que éste retenga una vez más el título. Como es sabido, se considerará campeón al primero que gane cuatro partidas o logre el mejor score en 10.

El torneo de segunda categoría

En el Centro de Ajedrez Filidor se disputó anoche la antepenúltima rueda del torneo de ajedrez de segunda categoría, por equipos, que se viene realizando con el patrocinio de la Asociación Bancaria.

Los resultados de las partidas definidas fueron estos:

Asociación Bancaria 4 ½ v. Ferroviario ½.

—Círculo Israelita 3 v. Club Zanni 1.

—Centro Filidor 2 v. San Luis 0.

Han quedado suspendidas varias partidas, que continuarán esta noche y de cuyo resultado, en detalle, así como de colocación de los clubs participantes daremos cuenta mañana.

Las partidas de la rueda anterior

Oportunamente se definieron las partidas de la rueda anterior que habían quedado suspendidas y en cuya sesión suplementaria el Centro de Ajedrez Filidor derrotó por 3 ½ a 1 ½ al fuerte equipo de la Bancaria, siendo el primer revés que éste sufre en todo el torneo. Igualmente Díaz, del San Luis, venció a Pires, del Club Zanni.

La próxima rueda

El martes se jugará la penúltima rueda en los salones de la Asociación Bancaria, de acuerdo con el siguiente fixture:

Ferroviario v. San Luis.
—Filidor v. Israelita.
—Zanni v. Gimnasia y Esgrima.
Libre: Bancaria.

UN MATCH DE CUARTA

Por el campeonato de la división

Mañana, correspondiente al torneo oficial de la Federación Santafesina de calle San Martín se jugará un match entre los equipos de Juventud Unida y Alvear, en la cancha de Avellaneda, bajo la dirección del referee Quinteros.

Este match es para completar el fixture de esa división.

A raíz de un accidente de caza han debido amputarle un brazo

En el Hospital de Caridad fué sometido a una intervención quirúrgica la víctima de un accidente sucedido en jurisdicción de Colastiné.

Florentino Pintos, de 55 años de edad, que vive en la Isla Arteaga, se entretenía en horas de ayer tirando desde una canoa en la que iba con su compañera Salvadora Tabares a bandadas de patos y gallaretas. A uno de estos bípedos le disparó a las doce horas un tiro de escopeta y volvió a cargar el arma para buscar puntería acto seguido, pero el animalito logró poner distancia de por medio cuando Pintos había levantado el disparador. Sin reparar en ello dejó el arma a su espalda y empuñó el remo para bogar haciendo jugar involuntariamente el disparador de la escopeta cuya carga le causó una herida de proporciones en el brazo izquierdo. Ayudado por su compañera llegó hasta la comisaría de Santo Tomé donde refirió lo que le había sucedido siendo trasladado a Santa Fe, al consultorio central de la Asistencia Pública. En dicha casa de auxilios le practicaron la primera cura pero como su estado era grave lo hospitalizaron enseguida.

Los médicos del Hospital de Caridad informaron que posiblemente sería necesario amputarle el brazo lo que se habría llevado a cabo en horas de esta mañana, según nos lo informa la Inspección de Distritos que corre con el sumario y le ha dado cuenta al juez en turno.

TENNISTAS DE PILAR JUGARAN EN ESTA CIUDAD

Enfrentarán mañana a raquetas del Club Ferroviario Santa Fe

Mañana, en los courts del Club Ferroviario de Santa Fe se disputarán varias partidas de singles y dobles, entre una delegación del Club Atlético Pilar y una representación del club local.

Los tennistas de Pilar se presentarán capitaneados por Angel Dallera, uno de los buenos players del interior de la provincia.

En el team ferroviario se anuncia la inclusión de los tennistas siguientes: Sarraute (capitán), Jiménez, Alarcón (h.), R. Bolívar, Roig, Matteucci, Roberto y Tito Puccinelli C. y F. Rios.

EL 21 SE INICIA LA TEMPORADA DE BOX

Roldán contra Saya y V. Galucci contra Rómulo Fernández

El 21 del corriente se inaugurará la temporada de box en el ring del Club Unión, temporada que promete alcanzar lucidos contornos.

Por lo pronto, para el día de la inauguración se han concertado dos peleas que llamarán la atención. En la primera de ellas se enfrentarán Horacio Roldán y Félix Saya, un veterano ídolo local, frente a un pugilista de amplio porvenir.

En cuanto a la otra pelea, entre Virgilio Galucci y Rómulo Fernández, puede dar lugar a una lucha reñida.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.25	14.10	4.91
Diciembre	10.25	14.10	4.90
Enero	10.16	—	4.56
Febrero	10.13	14.15	4.62

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.—	13.85	4.28
Diciembre	10.—	13.85	4.30
Enero	—	—	4.40
Febrero	10.10	13.90	4.30

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.80	13.80	4.20
Diciembre	9.80	13.80	4.20
Enero	—	—	4.25
Febrero	9.93	13.93	4.15

FARMACIAS DE TURNO

Desde el domingo 15 al 21 de diciembre inclusive

TERCER TURNO

Farmacia	Ehrlich	3 de Febrero y S. Lorenzo
"	Goupillaut	San Martín 2255
"	Oeste	Tucumán y Saenz Peña
"	Rosa Argentina	1o. de Mayo y Catamarca
"	Las Colonias	Humberto 1o. y San Luis
"	Marelli	Boulevard Gálvez 2444
"	Del Obrero	Avda. Gral. Paz y Encina
"	Cingolani	Chacabuco y Las Heras
"	San Luis	San Martín y Corrientes

SERVICIO NOCTURNO: [illegible] hasta las 22 horas, las farmacias GOUPILLAUT, ROSA ARGENTINA, DEL OBRERO y CINGOLANI; hasta las 22 horas, las farmacias EHRLICH, MARELLI y SAN LUIS, y hasta las 24 horas, la farmacia LAS COLONIAS. [illegible] GOUPILLAUT, LAS COLONIAS, MARELLI y DEL OBRERO.

Dpto. SAN JUSTO

Sub-comité argentino pro Italia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 14. — Bajo la presidencia provisional del señor Clemente Saraceni quedó organizado el subcomité argentino pro Italia, recayendo la formación de la comisión en las siguientes personas:

Presidente, señor Pascual Antola; vice presidente, señor Clemente Saraceni; vice presidente, señor Andrés Bovero; secretario general señor José F. Tome; secretario, señor Pedro Gaggero; pro secretario, señor Antonio Molino; tesorero, señor José C. Cerantio; vocales Dr. José Martini, Dr. César Lanza, profesores señores Amadeo Orlandini, Salvador Sorzo y Miguel Traynaghi, señores Pedro Angeloni, Aquiles Castrota (h.), José A. Bos, Juan Almar, Elías Gareno, Antonio Marchi, Anacleto Piva, Antonio Oliva y Anselmo Palmier.

Una vez terminada la elección de los miembros de la comisión directiva se levantó la sesión.

En breve se reunirá la comisión electa para disponer lo que haya que hacer.

Olla popular

SAN JUSTO, 14. — El 20 de diciembre se inaugurará en el local de la jefatura una olla popular por iniciativa del jefe de policía señor Ricardo Calsen y del secretario capitán Darío Lapalma y otras personas representativas.

Con esa plausible obra vendríase a aliviar en un tanto a los necesitados y disminuir la mendicidad de adultos y menores.

Felicitamos a los iniciadores de tan humanitaria obra.

Enfermos

SAN JUSTO, 14. — Mejora paulatinamente dentro de la gravedad de su estado la señora Ana Rosa Olivo de Ureta.

Dpto. GARAY

Fallecimiento lamentado en Santa Rosa

La señora Felisa Vda. de Mendoza

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTA ROSA, 14 — Hondo sentimiento de dolor ha causado la desaparición de la señora Felisa viuda de Mendoza, apreciada dama de amplias vinculaciones, que por sus brillantes cualidades personales, fue querida y respetada por todos los que la trataron.

El sepelio de sus restos, verificado en esta localidad, viose rodeado de nutrida concurrencia, que renovó ante los deudos sus condolencias por la pérdida sufrida.

Nota rosa

SANTA ROSA, 14. — El hogar de los esposos Molet-Gómez viose alegrado por el feliz advenimiento de un nuevo heredero.

Enfermos

SANTA ROSA, 14 — Guarda cama la señora Adela Molet de Gómez.

—Algo delicado el niño Coco Bouillier.

—Restablecido el señor Policarpo Gaitán.

Viajeros

SANTA ROSA, 14. — De Santa Fe, el señor Andrés Mendoza.

—A Paraná, el señor Policarpo Gaitán.

Dpto. SAN CRISTOBAL

CONSTANZA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CONSTANZA, 14. — Festejando el día de la Purísima, patrona del pueblo, anoche en procesión a la virgen, cuyo acto alcanzó el mayor lucimiento, pues desfilaron gran cantidad de fieles, entonando himnos y cantos religiosos. La misa y demás actos estuvo a cargo del párroco de Humberto 1o. reverendo Antonio Torres.

Baile

CONSTANZA, 14. — El sábado improvisóse una reunión danzante en el salón del señor Roberto Radiffeci el que estuvo muy animado siendo amenizado por la orquesta Gisabert del vecino pueblo Moisés Ville. Notamos entre otros a las señoritas Lina y Fina Abrile, Pura y Livia Córdoba, Josefa, Petrona y Rosa Bartisana, Clelia Palantti Rosita Abrile, Dacha, Tita y Esther Giménez, Tita y Zulema Algarañaz, Guia Peralta, señoras María B. de Abrile, Nevpinna B. de Algarañaz, Frida B. de Maldana, Rosa Vda. de Vercelli, Teresa Vda. de Bernet, señores Porfirio P. Córdoba, Felipe Abrile, Guillermo Giménez, Ignacio Maldana, Mateo Bartisana, Lelo Grippa, Eligio y Víctor Córdoba, Lili Grippa, Andrecito Bartisana, José Chiancarelli, Domingo Abrile, Mirquio Abrile, Gino Bruchieri y otros que lamentamos no recordar.

Viajeros

CONSTANZA, 14 — De San Cristóbal, los jóvenes José Cruz Pino y Nilo Pereyra.

—De Heredia, la niña Eda Milesi, quien pasará sus vacaciones entre sus familiares.

—A Heredia, la señorita Pura Córdoba acompañada de su hermano Elido.

—De Humberto 1o, el joven Lelo Crippa.

—A Moisés Ville, el señor Porfirio Córdoba y sus hijos Lionel y Víctor.

—De Santa Fe, la señorita Adelina Giménez.

Enfermos

CONSTANZA, 14. — Encuéntrase delicada de salud la señora Margarita B. de Peralta.

—Mejorada la señorita Dora Hernández.

La Comisión de Fomento de Jobson (Vera) toma medidas enérgicas

Contra los deudores morosos de la misma

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera) 14. — La Comuna ha dado a conocer por intermedio de una resolución del Comisionado Interventor, una enérgica disposición en contra de los deudores morosos de la misma.

Para mayor difusión, dado que muchas personas afectadas por la medida no viven en Vera actualmente, damos a conocer el texto de la misma:

Dice así:

Estableciendo la Ordenanza General de Impuestos de que los derechos por alumbrado, riego y limpieza deben ser abonados dentro de los diez primeros días del mes que corresponda el pago y disponiendo la misma ordenanza de que cada trimestre la Comisión de Fomento, procederá a la publicidad de los nombres de los deudores morosos en la forma y a los efectos determinados por el artículo 51 de la ley 2439 y considerando:

Que es medida de buena administración dar a los contribuyentes todas las facilidades posibles a los fines de que los mismos regularicen su situación,

El Comisionado de la Intervención Nacional, en uso de las facultades conferidas por el P. E. resuelve:

Art. 1o. — Acuérdase un plazo improrrogable hasta el 31 del corriente mes para el pago, sin multa de los impuestos de alumbrado, riego y limpieza.

Art. 2o. — Vencido dicho plazo, se procederá a la publicidad de la lista de deudores morosos y al cobro por vía de apremio, sin más trámite.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. C. — Segundo M. Alassia, comisionado de la intervención nacional — Luis F. Armando, secretario.

Hogar feliz

JOBSON (Vera) 14. — El hogar de los esposos Dr. Juan Berli y señora Narcisa Faria de Berli ha sido alegrado con la llegada de un nuevo retoño, un precioso varoncito al que llamaran Jorge Enrique.

Tanto la madre como el recién llegado gozan de buena salud, y han recibido cordiales salutaciones y augurios de sus numerosas vinculaciones en ésta.

Las kermeses

JOBSON (Vera), 14. — Se espera con interés las Kermeses de Huracán que se inaugurarán el 15 o el 22 del corriente, con la colaboración de la conocida orquesta típica rosarina Bedruna.

Como se anunció oportunamente ésta realizaríase en el patio de la Sociedad Italiana. Aunque si sigue lloviendo indefectiblemente los sábados y domingo como hasta la fecha, se malograría en parte el éxito. Cabe destacar que van ya más de dos meses que llueve precisamente en esos días, los mejores indudablemente para fiesta de este carácter.

Se espera sin embargo que Huracán quiebre con su buena suerte de costumbre la mala racha por que atraviesan los espectáculos públicos en Vera desde hace tiempo y debido a la lluvia.

Publicación pedida

Santa Fe, diciembre 14 de 1935.

Al señor director del diario "El Litoral" — Presente.

Solicito a usted quiera dar cabida en su difundido diario, a lo siguiente:

Que habiendo aparecido el nombre del subscripto en el diario "El Litoral" de su digna dirección como integrante de una reunión política efectuada en Jobson, departamento Vera, en los primeros días del mes actual por el Partido Demócrata Progresista, dejo constancia que no he participado de dicha reunión, ni he autorizado a nadie a hacer uso de mi nombre.

Desde el 23 del mes de octubre ppdo. que me trasladé a esta ciudad, no he salido de ella.

Muy agradecido, saluda atte. al señor director, — José López Dumont — Casa Claudio López (Guadalupe) — Santa Fe.

RECONQUISTA

Se generaliza la protesta por el mal estado del camino de Reconquista a Vera

Dos periódicos del departamento se han ocupado del asunto

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RECONQUISTA, 14 — Nos hemos ocupado la semana pasada del camino que une a nuestra ciudad con la vecina población de Vera, refiriéndonos especialmente a los puentes del distrito Berna, y comentábamos la poca fe que nos inspiran los anuncios de que periódicamente se dan de arreglos a efectuarse. En puridad de verdad, todo el mundo sabe que esas promesas no pasan de tales y que este camino tiene ya designado un destino de los menos envidiables: abandono total y absoluto.

Durante la última administración nos fué dado, empero, verlo en condiciones más o menos viables, aunque nunca definitivamente seguro para los que deben recorrerlo.

Ahora, como una consecuencia inmediata de nuestra crónica a la que ha venido a sumarse las fuertes lluvias, nuestro colega de Malabrigo primeramente y el periódico local "Tribuna" después, se han ocupado nuevamente de este camino, llamando la atención del peligro constante que se cierne sobre los andantes que intentan trasponerlo en su totalidad.

Este sentimiento de protesta que se generaliza exteriorizando el verdadero estado de tal vía, debería bastar para que los poderes pertinentes tomen medidas inmediatas en beneficio y seguridad colectivos, y no dudamos de la buena voluntad de los mismos para arbitrar todos los recursos que sean necesarios a tal fin. Insistimos en los arreglos que solicitamos y que los intereses generales de la zona esperan.

Dpto. CASTELLANOS

Actividades de la Sub Comisión de Defensa contra la Langosta de Clucellas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CLUCELLAS, 14. — La sub Comisión de Defensa contra la langosta constituida en esta localidad, cuyos miembros son los señores Luis Oliva, Enardo Rotta, José Maracotto, José Vera y Lorenzo Dona, con la cooperación de los empleados de la Defensa Agrícola señores Roberto Araus y Miguel C. Allasino destacados en este distrito, procedieron a la formación de una cuadrilla compuesta de diez peones a las órdenes de un capataz, siendo el objeto principal combatir con la eficacia que el caso requiere los nacimientos de mosquita que a diario se suceden, a fin de extirpar en parte el acridio que tantos estragos hace a las sementeras de trigo, lino, maíz, etc., ya que esto constituye la fuente de más porvenir en esta zona.

Política

CLUCELLAS, 14. — Con asistencia de casi la totalidad de sus afiliados procedióse a elegir la comisión que ha de regir los destinos del Comité Demócrata Progresista "Luis Oliva" de esta localidad, recayendo los cargos en la forma siguiente: presidente honorario, señor Luis Oliva; presidente, señor Juan Civalero; secretario, señor Enardo Rotta; tesorero, señor Antonio Perlo.

Lluvias

CLUCELLAS, 14. — Las abundantes lluvias caídas en estos últimos días perjudican enormemente a las sementeras de trigo, al igual que dificulta su trilla.

Debutará un circo

CLUCELLAS, 14 — Dentro de breves días debutará en ésta el circo "La Corte", el que ya lo hiciera en otra oportunidad con el mayor de los éxitos.

Han egresado de la Escuela de Artes y Oficios los primeros Idóneos de Comercio

Regresan a sus respectivas localidades, las que participaron en el concurso de belleza

RECONQUISTA, 14 — La Escuela de Artes y Oficios que funciona en nuestra ciudad, cuyo objetivo principal es dar a nuestros jóvenes preparación práctica para el trabajo en la industria, el comercio y el hogar en cursos cortos, ha dado sus primeros frutos egresando este año los primeros idóneos de comercio y las primeras alumnas de la sección Artes Domésticas, que son los siguientes: idóneos de comercio: Francisco Buyatti, Benito Carracedo, Inés Carracedo, Vicente Castañeiras, José Dalla Fontana, José Ibrán, Rómulo Latasa, Luis Martínez, Oscar Mai, Héctor Noirat, José Roca y Juan Troncoso; artes domésticas femeninas: María Baragiola, Dorila Bustamante, Delia Carnadas, Evangelina Fernández, Alba Fromont, Reyes González, Blanca Molinari, Delia Martí, Argentina Milessi, María Muchut, Matilde Muchut, Isabel Olivero, María Rovere, Avelina Rey, Máxima [illegible] Delia Salardi y Clara Tomasini.

ESCUELA NORMAL

Exámenes

RECONQUISTA, 14 — En el instituto educacional del epígrafe se está dando término a los exámenes del curso correspondiente al año escolar que termina.

La agitación del alumnado en la vieja casa de estudios se traduce a diario en la vocinglería natural de todos los años, y junto al júbilo manifiesto e incontenido de los afortunados o aplicados, resalta la pesadumbre de algunos pocos que atribuyen a la "guigne" o a la incomprensión de los maestros su probada contracción a los libros...

Hermoso espectáculo, siempre nuevo y siempre renovado, según la conocida expresión, que habla al corazón de los que hemos vivido idénticas horas con idénticas zozobras e idénticas satisfacciones.

SOCIALES

Viajeros y huéspedes

RECONQUISTA, 14 — De regreso a sus domicilios en Vera se han ausentado, después de permanecer unos días entre nosotros, las señoritas Verónica y Luisita Lapissonde, Teresa Corchuelo y los jóvenes Chango García, Manuel Corchuelo y Justo Castilla, corresponsal este último de EL LITORAL en Vera. Como se recordará, conforme hemos anunciado hace dos días, la señorita Verónica Lapissonde vino a disputar a nuestra ciudad, con el título de "Miss Vera", el concurso Regional de Belleza, mereciendo el de Reina de Juventud; mientras que la señorita Corchuelo tuvo a su cargo un número de recitado que le valió muchísimas felicitaciones.

—Regresaron, también a Malabrigo, lugar de su residencia, las señoritas Fanny Sigel y Elba Seger, y los jóvenes Gonzalo Bergaretche y Enrique Sigel, la primera de las cuales disputó honrosamente en el torneo mencionado, haciéndose acreedora al título de Reina de Primavera, uno de los tres primeros asignados a las niñas que intervinieron.

—Por unos días entre nosotros, las Sras. Sara O'Connor de Tourn y Enriqueta González de Kess, distinguidas damas de las sociedades de Malabrigo y Romang, respectivamente.

—También es nuestra huésped la señorita Consuelo Díaz, quien permanecerá por una temporada en nuestra ciudad, alojándose en casa de su señora hermana doña Rosa Díaz de Landi.

—Procedente de Vera y a Goya, la señora Zaida Ramos Vda. de Ferreyra.

—Alojándose en casa de su señora hermana doña Lucy B. de Oetiker, se encuentra entre nosotros la señora Livia B. de Steiner, distinguida dama de la sociedad de Esperanza.

—Ha iniciado su regreso a sus respectivos hogares, parte de la numerosa pléyade de estudiantes que siguen sus cursos en distintas capitales y ciudades de importancia. Entre ellos, las niñas y jóvenes Lita, Carlitos y Pocho Hilarés, Mary Oetiker, Ida Pietropaolo, Pocho Valenzuela, Estral Gazze, Luis Díaz, Mario Leonhardt, Reynaldo Lanteri y Guillermo Pietropaolo.

—También el gremio de maestros que ejerce afuera, ha llegado en su casi totalidad, recordando, entre otros, a las señoritas Alicia Paiz, Inés Piccoli, Elba Cardozo, Blanca Gil, Mercedes Curti, Irma Gasley, Angélica Pellarés y Elena Pérez; señores Emilio Frey, Miguel Bonavita, Elpidio Paiz y Arístides Palsari.

—A Goya, lugar de su residencia, después de haber cursado con éxito sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios local, el joven José Bonavita.

Enfermos

RECONQUISTA, 14 — Completamente restablecida de la intervención quirúrgica a que fuera sometida, la niña Queca Moreno, hija de nuestros estimados convecinos Margarita Bellarés y Eduardo Moreno.

—Es esperada en estos días la señora Rosa C. de Ibrán, procedente de Buenos Aires, adonde fuera para un tratamiento terapéutico que ha obrado generosamente en ella.

Dpto. GENERAL OBLIGADO

Fué entregado el Consejo Escolar No. 105 de Malabrigo

Cumpliendo con las disposiciones de la superioridad, el inspector interventor de la 1a. sección, don Cornelio C. Andino, recibió a fines del mes pasado, la documentación y útiles del Consejo Escolar No. 105, de este distrito.

Hemos tenido oportunidad de seguir de cerca la obra de este Consejo Escolar, y podemos manifestar que ella ha sido ampliamente auspiciosa, llenando siempre bien su cometido, en la difícil obra que se le encomendara. Las escuelas recibieron continuamente los elementos necesarios para su normal desenvolvimiento, los edificios de las mismas experimentaron notables mejoras y los maestros n[o] se vieron nunca trabados en el desempeño de sus tareas.

Los señores Wenceslao Correa, Fernando Aberaturi y Abraham Cattarozzi, son los miembros del C. Escolar que se hallaban al frente de dicho organismo.

La documentación y útiles del cuerpo, quedaron depositados en la Escuela Fiscal No. 511.

Dpto. SAN JERONIMO

MACIEL

Celebración de un aniversario

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MACIEL, 14. — Con motivo de cumplir un nuevo aniversario de su constitución la orquesta típica Jubany y Bertarine, lo celebrarán con una gran reunión danzante a realizarse hoy en la casa del señor Nazareno Lacey, desde las 21 y 30 horas, con entradas completamente gratis a todos los asistentes. La orquesta estará integrada de la siguiente manera: violines, Antonio Jubany y L. Miguel; piano, E. Bertarine; bandoneones, R. Vera, Tosti y A. Quiali; pistón, . Builla; batería, O. Zabala. Colaborará en los estribillos el conocido chansonier Angel Alonso.

Match de football

MACIEL, 14. — El domingo 8 del actual llevóse a cabo en esta un partido entre veteranos del C. A. Alba Argentina (local) versus la intermedia de San Julián, de la localidad de Monje; resultando el match empatado por tres goales.

El equipo local formó así:

E. Gorría, B. Vergara, C. Acosta, T. Fany, A. C. Carlino, C. Galloso, H. Caballero, C. Frattini, M. Morasson, A. Serra y A. Fany.

Actuó de referee el señor F. Carlino.

Después de finalizado el encuentro se sirvió un cordero asado, del que participaron los dirigentes y componentes de ambos clubs.

Nueva profesora de corte y confección

MACIEL, 14. — La señorita Delia Campregher nos informa que el primero del corriente abrirá un taller de corte y confección en su domicilio en donde dará lecciones.

Víctimas de los canes

MACIEL, 14 — Nuevamente han vuelto los perros a causar otra víctima, esta vez es la niña Eugly Dora Regina la que fué mordida [illegible] Según el Dr. Ricardo Petrilli, no revestía mayor gravedad, habiendo aconsejado a sus padres mantenerla en observación.

Tomó intervención la policía local.

Viajeros

MACIEL, 14. — A y de Rosario, la señora Magdalena O. de Mastroeste en compañía de su hijito Rubén Aldo.

—Del mismo punto e igual destino, el señor Abelino Blanco.

Cine

MACIEL, 14. — El cine "Iris" anuncia para mañana 15 en familiar y noche la producción titulada "El espía N. 13" por Marion Davies y Gary Cooper.

Los granos en la cara son un grave defecto

Los granos, sarpullidos y demás afecciones que suelen aparecer en esta época, son una clara manifestación de la necesidad de purificar la sangre.

Para depurarse, el tratamiento [illegible] y eficaz consiste en tomar diariamente en ayunas una cucharada de azufre [illegible] o mezclado con miel, con lo cual, con estos regímenes, el [illegible] se logra corregir el estreñimiento, eliminar las toxinas que [illegible] la sangre, y limpiar el cutis y la piel de los granos e impurezas que tanto afean y molestan.

El azufre [illegible] se puede obtener en todas las farmacias.



